Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

A septiembre 30 de 2020 y por el período de nueve meses finalizado en septiembre 30 de 2020 con informe de revisor fiscal



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de septiembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Javier Mauricio Enciso Rincór

Revisor Fiscal

Tarje**l**a Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

12 de noviembre de 2020

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal.	
Certificación del Representante Legal y Contador Público	
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados:	
Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados Separados	4
Estados de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados	
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Separados	
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados Separados	
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Senarados	

Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

11 de noviembre de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante "la Empresa") certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado al 30 de septiembre de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado y el Estado de Fluios de Efectivo Intermedio Condensado Separado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. Dichas afirmaciones explicitas e implícitas son las siguientes:

- 1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios condensados separados de la Empresa al 30 de septiembre de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios condensados separados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios condensados separados.
- Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 30 de septiembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
- 5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios condensados separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez

Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Díaz

Contador Público

Tarieta Profesional No. 61851-T

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	_	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	Notas	2020	2019
Activos Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	368.199.886	369.691.664
Activos financieros	7	177.924.333	71.804.125
	8	1.096.262.492	981.959.498
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	9		
Gastos pagados por anticipado Activo contractual	9	212.445.099	168.836.296 24.914.504
	10	33.328.507	
Inventarios	10	158.716.682	185.806.455
Impuestos y administraciones públicas	11	398.807.157	363.185.847
Activos mantenidos para la venta	_		134.566.415
Total activos corrientes	_	2.445.684.156	2.300.764.804
Activos no corrientes:			
Activos financieros	7	12.315.942	31.022.891
Inversiones en subsidiarias	12	1.072.231	618.391.632
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	155.577.183	130.143.504
Gastos pagados por anticipado	9	127.021.766	160.675.138
Activo contractual		59.042	84.986
Activos por derechos de uso	13	718.399.676	618.826.977
Propiedades, planta y equipo	14	4.906.381.696	4.657.168.021
Propiedades de inversión		7.542.910	-
Intangibles	15	1.548.152.692	1.735.726.853
Goodwill	16	1.372.301.565	939.163.377
Impuestos y administraciones públicas	11	220.080.471	_
Impuestos diferidos	11	1.601.165.771	1.703.880.195
Total activos no corrientes	_	10.670.070.945	10.595.083.574
Total activos	-	13.115.755.101	12.895.848.378
Pasivos	=		
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	17	310.311.685	278.686.680
Proveedores y cuentas por pagar	18	1.292.085.034	1.701.956.905
Pasivo contractual	19	92.154.586	84.001.127
Impuestos y administraciones públicas	11	258.052.047	114.906.348
Pasivos diferidos	11	4.645.046	3.898.693
	20	166.130.047	127.573.620
Provisiones y pasivo pensional		2.123.378.445	2.311.023.373
Total pasivos corrientes	_	2.123.370.443	2.311.023.373
Pasivos no corrientes:	47	C 074 240 4C7	2 626 525 000
Obligaciones financieras	17	5.971.348.457	3.636.525.089
Proveedores y cuentas por pagar	18	116.595.221	131.669.089
Pasivo contractual	19	41.356.386	47.439.744
Pasivos diferidos		7.486.300	12.068.444
Provisiones y pasivo pensional	20	260.027.990	59.238.026
Total pasivos no corrientes	_	6.396.814.354	3.886.940.392
Total pasivos	_	8.520.192.799	6.197.963.765
Total patrimonio	21	4.595.562.302	6.697.884.613
Total pasivos y patrimonio	_	13.115.755.101	12.895.848.378

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez

Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Díaz

Contador Público

Tarjeta Profesional No. 61851-T

Javier Mauricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarje**j**a Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Véase mi informe del 12 de noviembre de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

		Período de nueve i	Período de nueve meses terminado		Período de tres meses terminado el		
		el 30 de sept	iembre de	30 de septie	mbre de		
	Notas	2020	2019	2020	2019		
Ingresos de operación							
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	3.851.179.837	3.735.026.140	1.319.911.301	1.258.631.959		
Otros ingresos de operación	23	83.045.314	319.520.501	27.971.425	114.125.925		
•		3.934.225.151	4.054.546.641	1.347.882.726	1.372.757.884		
Costos y gastos de operación	24	(2.780.511.116)	(2.697.687.879)	(913.441.828)	(906.433.013)		
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		1.153.714.035	1.356.858.762	434.440.898	466.324.871		
Depreciaciones y amortizaciones	25	(1.039.924.859)	(1.036.153.108)	(327.428.115)	(342.289.683)		
Resultado operacional		113.789.176	320.705.654	107.012.783	124.035.188		
Gasto financiero, neto	26	(167.940.578)	(201.353.353)	(25.565.011)	(68.806.694)		
Método de participación patrimonial	12	(885.764)	(6.657.912)	(157.997)	(3.135.553)		
Resultado antes de impuestos		(55.037.166)	112.694.389	81.289.775	52.092.941		
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(129.016.877)	(113.417.371)	(78.296.381)	(17.218.315)		
Resultado neto del período		(184.054.043)	(722.982)	2.993.394	34.874.626		
Resultado neto por acción del período en pesos		(53,97)	(0,21)	0,88	10,23		
Otro resultado integral							
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:							
Valoración de instrumentos derivados de cobertura, neto de impuestos		(108.628.799)	47.979.191	(131.513.096)	19.405.444		
Revaluación Bienes Inmuebles, neto de impuestos		-	170.496.235	-	-		
Método de participación patrimonial	12	-	16.286.611	-	-		
		(108.628.799)	234.762.037	(131.513.096)	19.405.444		
Resultado integral del período		(292.682.842)	234.039.055	(128.519.702)	54.280.070		
Resultado integral neto por acción del período en pesos		(85,83)	68,63	(37,69)	15,92		

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Díaz ∕Contador Púb**l**ico

Tarjeta Profesional No. 61851-T

Javer Mauricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 80661-T Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Véase mi informe del 12 de noviembre de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Superávit por revaluación y derivados de cobertura	Superávit (déficit) por método de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	498.651.387	(6.192.235)	(5.007.498.198)	6.609.906.936
Cupón de instrumentos de								
patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	(140.816.313)	(140.816.313)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(722.982)	(722.982)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	-	(28.502.387)	-	28.502.387	-
Otro resultado integral del período		<u> </u>	-		218.475.426	16.286.611	-	234.762.037
Saldos al 30 de septiembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	688.624.426	10.094.376	(5.120.535.106)	6.703.129.678
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	572.570.462	(2.623.667)	(4.997.008.164)	6.697.884.613
Emisión de acciones (Nota 1.2)	16	-	-	-	-	-	-	16
Cupón de instrumentos de								
patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	(55.037.974)	(55.037.974)
Pago instrumento de								
patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	(1.263.049.667)	-	-	(426.095.333)	(1.689.145.000)
Reservas distribuibles (Nota 21)	-	-	34.925.054	-	-	-	(34.925.054)	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(184.054.043)	(184.054.043)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	-	(97.066.277)	-	97.066.277	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	(108.628.799)	-	-	(108.628.799)
Integración de partidas por fusión								
(Nota 21)			-	<u> </u>	(1.559.178)	2.623.667	(66.521.000)	(65.456.511)
Saldos al 30 de septiembre de 2020	3.410.075	9.822.380.645	71.030.665	-	365.316.208	-	(5.666.575.291)	4.595.562.302

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez

Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Díaz Contador Público

Tarjeta Profesional No. 61851-T

Javier Mauricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarjela Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Véase mi informe del 12 de noviembre de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar (2.900.845.958) (3.228.490.784 Impuestos pagados (192.257.588) (269.404.891 Intereses neotos pagados y otros gastos financieros (149.253.325) (122.063.220 Autorretenciones del impuesto sobre la renta (132.960.756) (78.627.204 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Efectivo neto provisto por actividades de operación 744.997.459 421.815.365 Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión Totros por venta de bienes muebles e immuebles 15.614.858 486.158.855 Anticipo realizado para adquisición de acciones (14.973.984 Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (367.171.044) (557.681.218 16.614.858 (36.496.349 16.614.858			Período de nueve meses terminado	o el 30 de septiembre de
Efectivo recibido de clientes 4.148.387.963 3.135.359.173 Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar (2.900.845.958) (3.228.490.784) Impuestos pagados y otros gastos financieros (149.253.325) (122.063.220) Autorretenciones del impuesto sobre la renta (132.960.756) (78.627.204) Intereses negados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Efectivo neto provisto por actividades de operación 744.997.459 421.815.366 Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión 51.614.858 486.158.855 Cobros por venta de bienes muebles e immuebles (15.614.858 486.158.855 Anticipo realizado para adquisición de acciones - (14.973.984) Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 3.176.695.620 199.715.844 Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 1.813.930.000 120.102.22 Emisión de bono local - 500.000 500.0		Notas	2020	2019
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar (2.900.845.958) (3.228.490.784 Impuestos pagados (192.257.588) (269.404.891 Impuestos pagados y otros gastos financieros (149.253.325) (122.063.220 Intereses nelos pagados y otros gastos financieros (149.253.325) (122.063.220 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arrendamientos financieros 744.997.459 421.815.366 Telujos de efectivo neto usado en actividades de inversión (28.072.877) (14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.937.3984 14.938.399 por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 18.938.000 (815.556.186) (86.496.349 14.937.3984 14.938.399 14.9	Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación			
Impuestos pagados (192 257.588) (269.404.891 Intereses netos pagados y otros gastos financieros (149 253.325) (122.063.220 Intereses netos pagados y otros gastos financieros (149 253.325) (122.063.220 Intereses pagados por arendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.308 Intereses pagados por arendamientos financieros 151.614.858 486.158.855 Interese pagados por arendamientos de actividades de inversión 151.614.858 486.158.855 Anticipo realizado para adquisición de acciones (14.973.984 Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Interese pagados por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Interese pagados en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Interese pagados por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Interese pagados en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Interese pagados en actividades de inversión (815.556.186) (815.556.186) (86.496.349 Interese pagados en actividades de financiación (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186) (815.556.186)			4.148.387.963	4.135.359.173
Intereses netos pagados y otros gastos financieros (149.253.325) (122.063.220	Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(2.900.845.958)	(3.228.490.784)
Autorretenciones del impuesto sobre la renta (132.960.756) (78.627.204 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.973.878 Intereses pagados por arrendamientos financieros 15 (14.973.984 (14.973.984 (14.973.984)) (14.973.984 (14.973.984)) (14.973.984) (14.	Impuestos pagados		(192.257.588)	(269.404.891)
Intereses pagados por arrendamientos financieros 17 (28.072.877) (14.957.708 Efectivo neto provisto por actividades de operación 744.997.459 421.815.366 Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión 151.614.858 486.158.855 Anticipo realizado para adquisición de acciones (14.973.984 Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación Nueva deuda financiera 3.178.695.620 199.715.40 Emisión de bono senior 1813.930.000 - Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 Emisión de bono local - 500.000.000 120.000 120.000.000	Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(149.253.325)	(122.063.220)
Efectivo neto provisto por actividades de operación 744.997.459 421.815.366 Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión 151.614.858 486.158.853 Cobros por venta de bienes muebles en immuebles 151.614.858 486.158.853 Anticipo realizado para adquisición de acciones (967.171.044) (557.681.218 Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 3.178.695.620 199.715.846 Emisión de bono senior 1.813.930.000 180.000 180.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.22 120.000.000 120.000.0	Autorretenciones del impuesto sobre la renta		(132.960.756)	(78.627.204)
Plujos de efectivo neto usado en actividades de inversión Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles 151.614.858 486.158.853 Afficipo realizado para adquisición de acciones (14.973.984 Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218 Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (84.96.349 Plujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación Nueva deuda financiera 3.178.695.620 199.715.844 Emisión de bono senior 1.813.930.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 Emisión de bono local - 500.000.000 Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639 Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349 Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) Pago bono senior (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241 (1.997.915.000) (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241 (1.997.915.000) (2.808.408.600) Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 230.895.614 212.265.606 230.875.141	Intereses pagados por arrendamientos financieros	17	(28.072.877)	(14.957.708)
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles 151.614.858 486.158.855 Anticipo realizado para adquisición de acciones - (14.973.984) (557.681.218) Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218) Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349) Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 3.178.695.620 199.715.840 Emisión de bono senior 1.813.930.000 - 2.000.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.22 2.000.000.000 - 500.000.000 Pago deuda financiera 17 (169.600.397) (128.075.639) 646.960.349 Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313) 140.081.937 140.816.313 Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) - 2.000.4999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo y equivalentes de efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efect	Efectivo neto provisto por actividades de operación		744.997.459	421.815.366
Anticipo realizado para adquisición de acciones Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles Efectivo neto usado en actividades de inversión Ribips de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación Nueva deuda financiera Emisión de bono senior Cobros por coberturas Emisión de bono local Pago arrendamiento financiero Pago deuda financiera Pago bono senior (1,997,915,000) Pago arrendamiento financiero (1,997,915,000) Pago bono senior (1,997,915,000) Pago bono senior (2,808,408,600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación Pago bono senior (2,808,408,600) Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo, caja y bancos Efectivo, caja y bancos 28,875,141 (14,973,984 (1557,681,218 (18,1555,6186) (86,496,349 (1997,115,800 (1997,1	Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión			
Pagos por inversiones en planta yequipo e intangibles (967.171.044) (557.681.218) Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349) Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 3.178.695.620 199.715.840 Nueva deuda financiera 3.178.695.620 199.715.840 Emisión de bono senior 1.813.930.000 1.20.102.220 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 Emisión de bono local - 500.000.000 Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639) Pago deuda financiera (529.220.993) (64.690.349) (64.900.349) Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) (1.997.915.000) Pago bono senior (2.808.408.600) (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.076 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 10.1718.076 <td>Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles</td> <td></td> <td>151.614.858</td> <td>486.158.853</td>	Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		151.614.858	486.158.853
Efectivo neto usado en actividades de inversión (815.556.186) (86.496.349 Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 3.178.695.620 199.715.840 Emisión de bono senior 1.813.930.000 - 2.000.000.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 - 500.000.000 Emisión de bono local - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 200.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 500.000.000 - 129.000.000 - 129.000.300 - - 500.000.000 - - - 500.000.000 - - - - - - - - - - - - - - - - - - - <td>Anticipo realizado para adquisición de acciones</td> <td></td> <td>-</td> <td>(14.973.984)</td>	Anticipo realizado para adquisición de acciones		-	(14.973.984)
Plujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación Nueva deuda financiera 3.178.695.620 199.715.846 Emisión de bono senior 1.813.930.000	Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(967.171.044)	(557.681.218)
Nueva deuda financiera 3.178.695.620 199.715.840 Emisión de bono senior 1.813.930.000 1.813.930.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 Emisión de bono local - 500.000.000 Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639) Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349) Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313) Pago bono senior (2.808.408.600) (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo, vequivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja	Efectivo neto usado en actividades de inversión		(815.556.186)	(86.496.349)
Emisión de bono senior 1.813.930.000 Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.220 Emisión de bono local - 500.000.000 Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639 Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349 Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313 Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) (2.808.408.600) Pago bono senior (2.808.408.600) (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo (41.553.728) 239.284.776 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.074 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financia	ción		_
Cobros por coberturas 626.435.756 120.102.226 Emisión de bono local - 500.000.000 Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639 Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349 Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313 Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) - Pago bono senior (2.808.408.600) - Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo (41.553.728) 239.284.776 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.074 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel 40.061.950 - Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo, caja y bancos 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y ban	Nueva deuda financiera		3.178.695.620	199.715.840
Emisión de bono local -	Emisión de bono senior		1.813.930.000	-
Pago arrendamiento financiero 17 (169.600.397) (128.075.639) Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349) Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313) Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) (2.808.408.600) Pago bono senior (2.808.408.600) (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.074 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Cobros por coberturas		626.435.756	120.102.220
Pago deuda financiera (529.220.993) (646.960.349) Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313) Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) (2.808.408.600) Pago bono senior (2.808.408.600) (96.034.241) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847	Emisión de bono local		-	500.000.000
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo (84.911.387) (140.816.313 Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) Pago bono senior (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo (41.553.728) 239.284.776 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo, caja y bancos 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Pago arrendamiento financiero	17	(169.600.397)	(128.075.639)
Pago instrumento de patrimonio perpetuo (1.997.915.000) Pago bono senior (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo (41.553.728) 239.284.776 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.074 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Pago deuda financiera		(529.220.993)	(646.960.349)
Pago bono senior (2.808.408.600) Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación 29.004.999 (96.034.241) (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo (41.553.728) 239.284.776 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel 40.061.950 40.061.950 Fectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo, caja y bancos 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo		(84.911.387)	(140.816.313)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación (Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y T elebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 Efectivo, caja y bancos Inversiones temporales Efectivo, caja y bancos	Pago instrumento de patrimonio perpetuo		(1.997.915.000)	-
(Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo, caja y bancos Inversiones temporales Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo, caja y bancos Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo, caja y bancos Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 Efectivo, caja y bancos	Pago bono senior		(2.808.408.600)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel 40.061.950 Y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación		29.004.999	(96.034.241)
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	(Disminucion) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(41.553.728)	239.284.776
yT elebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1) 40.061.950 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		369.691.664	101.718.071
Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 6 368.199.886 341.002.847 Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel			
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 369.691.664 101.718.071 Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	y Telebucaramanga (entidades absorbidas Nota 1)		40.061.950	-
Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30	6	368.199.886	341.002.847
Efectivo, caja y bancos 320.592.065 78.014.726 Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		369.691.664	101.718.071
Inversiones temporales 49.099.599 23.703.345 Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060				78.014.726
Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30 368.199.886 341.002.847 Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060				23.703.345
Efectivo, caja y bancos 238.875.141 212.265.060	·			341.002.847
				212.265.060
inversiones temporares 129.324.745 128.737.787	Inversiones temporales		129.324.745	128.737.787

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez

Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Díaz Contador Público

Tarjeta Profesional No. 61851-T

Javie Mauricio Enciso Rincón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 80661-T Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Véase mi informe del 12 de noviembre de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante "la Empresa"), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E. S. P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E. S. P. con la controlante Telefónica S. A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Circulo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – "Optecom". La Empresa ha solicitado a Optecom Colombia S. A. S. (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; (ii), y en consecuencia, e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP como accionista de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

1.2. Integración Filiales y Proceso de Fusión

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la trasferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

Las actividades realizadas para la integración jurídica son las siguientes:

- a) En la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y la Junta Directiva decidió:
 - Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Empresa para su consideración y posterior aprobación, la
 fusión mediante la cual la Empresa absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P.
 y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P., previa culminación de los procesos de
 valoración independiente y de preparación de estados financieros, así como el cumplimiento de las disposiciones
 legales y corporativas a que haya lugar.
 - Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.
- b) En reuniones extraordinarias celebradas los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019, respectivamente, las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (Metrotel) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. (Telebucaramanga), aprobaron el Compromiso de Fusión por absorción, en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., como Sociedad Absorbente, absorberá a (i) Metrotel y (ii) Telebucaramanga, como Sociedades Absorbidas, tal como consta en el acta No. 66 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., el acta No. 046 de Metrotel y el acta No. 52 de Telebucaramanga.
- c) El 9 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de la Empresa, en la cual se aprobó la operación de fusión entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., con el cumplimiento de las mayorías especiales establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010. Conforme las aprobaciones otorgadas por parte de las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, así como de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de la emisión realizada por Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en mayo de 2019, la Empresa presentó el 9 de octubre de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para llevar a cabo la fusión por absorción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las Sociedades Absorbidas.
- d) Mediante Resolución No. 0468 del 13 de mayo de 2020, notificada el 15 de mayo de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP para solemnizar la reforma estatutaria de fusión por absorción, actuando como sociedad absorbente de Metrotel y de Telebucaramanga, conforme al compromiso de fusión aprobado por los accionistas de las compañías intervinientes.
- e) El día 27 de mayo de 2020, como se indicó en la nota 1.1, se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP absorbió a Metrotel y Telebucaramanga.
- f) El 23 de septiembre de 2020 se perfeccionó la anotación en cuenta de los accionistas de Metrotel y Telebucaramanga que adquirieron acciones de la Sociedad como consecuencia del proceso de fusión. Esta operación fue registrada por el Depósito Centralizado de Valores (Deceval) en el en el libro de accionistas de la Empresa, quien lleva la administración del libro.
- g) En el compromiso de fusión aprobado por las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. "Metrotel" y Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. "Telebucaramanga", se determinó el valor patrimonial de las Empresas y con estas valoraciones se obtuvo la relación de canje o proporcionalidad entre una acción de la Empresa Absorbente frente a una acción de las Empresas Absorbidas.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas Absorbidas, en consecuencia, la Empresa Absorbente aumentó su capital social en la suma de \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788, dividido en 3.410.075.788 acciones ordinarias de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los registros contables de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de septiembre de 2020 incorporaron los estados financieros de las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. A efectos de la preparación del estado de situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo se incorporaron los saldos iniciales al 1 de enero de 2020. Los ajustes y eliminaciones de la fusión correspondieron a los saldos por cobrar y por pagar entre las sociedades al 31 de mayo de 2020.

A continuación, las principales cifras del Estado de Situación Financiera de las sociedades absorbidas:

	Al 31 de mayo de 2020				
	Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Total		
Activos Totales	377.889.507	269.429.809	647.319.316		
Pasivos Totales	276.646.987	277.676.646	554.323.633		
Patrimonio, neto	101.242.521	(8.246.837)	92.995.684		
Capital de trabajo	18.086.908	(146.980.611)	(128.893.703)		

En el compromiso de fusión aprobado por las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - "Metrotel" y Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. - "Telebucaramanga", se determinó el valor patrimonial de las Empresas y con estas valoraciones se obtuvo la relación de canje o proporcionalidad entre una acción de la Empresa Absorbente frente a una acción de las Empresas Absorbidas.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas Absorbidas, en consecuencia, la Empresa Absorbente aumentó su capital social en la suma de \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788, dividido en 3.410.075.788 acciones ordinarias de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas (Nota 21).

1.3. Venta inmueble - Sede Administrativa

En el mes de febrero de 2020 en desarrollo de la estrategia de optimización de activos no estratégicos y como parte del programa de asignación eficiente de recursos, se realizó la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. Producto de dicha transacción la Empresa firmó sobre este inmueble un contrato de arrendamiento por un período de 25 años.

1.4. Cambios entre un mismo beneficiario real en la composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP y Actualización de Situación de Control.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. fue informada por Telefónica S. A. que luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. (en adelante TEF) y Telefónica Latinoamérica Holding S.L. (en adelante TLH) celebraron un contrato de compraventa para transferir, respectivamente, 269.339.586 y 1.756.837.597 acciones de la Empresa a Latin America Cellular Holdings S.L. ("LACH"), empresa igualmente del Grupo Telefónica que ya ostentaba el 8,082% del capital social de la Empresa. Las sociedades antes mencionadas han acreditado su calidad de mismo beneficiario real ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 7 de mayo de 2020 se perfeccionó la transferencia de las acciones objeto de la compraventa mencionada. En consecuencia, Latin America Cellular Holdings S.L. pasó a ser la sociedad del Grupo Telefónica que consolida todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, propiedad del mismo beneficiario real y que continúa representando el 67,5% del capital social de la Empresa. Esta reorganización no implica ninguna variación en el número total de acciones respecto de las cuales el Grupo Telefónica es su beneficiario real.

Con ocasión de la mencionada transferencia de acciones de TEF y TLH a LACH, el 26 de junio de 2020 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá la actualización de la situación de control de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, para indicar que la sociedad Telefónica S. A. ejerce control de forma indirecta sobre Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP a través de Latin America Cellular Holdings S.L. (hoy Telefónica Hispanoamérica S. A.)

1.5. Cambio de denominación social del accionista Latin America Cellular Holdings, S.L.

Colombia Telecomunicaciones S.A ESP fue informada que mediante escritura pública No. 2320, otorgada en Madrid el día 6 de julio de 2020, ante el Notario Don. Ángel Almoguera Gómez, inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 26 de julio de 2020, la sociedad Latin America Cellular Holdings, S.L. modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamérica, S.L.

1.6. Transformación del accionista Telefónica Hispanoamérica, S.L. de sociedad limita a sociedad anónima.

Colombia Telecomunicaciones S.A ESP fue informada que mediante escritura pública No. 3338 otorgada en Madrid el día 21 de septiembre de 2020, ante el Notario Don. Ángel Almoguera Gómez, inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 28 de septiembre de 2020, la sociedad Telefónica Hispanoamérica, S.L. se trasformó de sociedad limitada a sociedad anónima, en consecuencia, modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamérica S.A. Esta sociedad es accionista de la Empresa con 2.301.779.819 acciones, con una participación de 67,49937427% sobre el capital social.

1.7. Pago del Bono Hibrido y Adquisición de nueva deuda.

El 18 de febrero de 2020 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares. La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee. El 27 de marzo de 2020 se realizó el pago de USD500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos.

Para atender el pago del Bono Híbrido la Empresa adquirió deuda con la banca local por \$900.000 millones y con la banca extranjera por USD235 millones.

1.8. Prepago parcial anticipado del Bono Senior con vencimiento en el año 2022 y contratación de Club Deal (crédito sindicado)

El 18 de marzo de 2020 se firmó un crédito sindicado a favor de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. cuyo agente administrador es Banco Santander S. A., por un valor de USD320 millones, con plazo de 5 años y amortización a su vencimiento.

El 12 de mayo de 2020, la Empresa envió notificación de redención parcial irrevocable de hasta USD320 millones de dólares del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, vencimiento en 2022 y cuyo valor nominal era de USD750 millones de dólares; el 12 de junio se procedió con el pago parcial por USD320 millones y el 28 de septiembre se realizó el pago del saldo por USD430 millones.

1.9. Emisión de Bonos Internacionales

El 08 de julio de 2020, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., anuncio la emisión del bono de USD500 millones a 10 años, el cual fue desembolsado el 17 de julio con una tasa de 4,95% NASV (Nominal Anual Semestre Vencido). Los recursos de la emisión se utilizaron para (i) pagar el saldo del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado era de USD430 millones, y (ii) sustituir USD70 de la deuda actual de la Empresa.

2. OPERACIONES

2.1. Impactos de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

La Empresa ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano por parte del Gobierno Nacional para contener los efectos del Covid-19, ha adoptado las medidas necesarias tendientes a garantizar la continuidad de sus operaciones, la prestación de los servicios y la atención adecuada de sus clientes, proveedores y colaboradores.

La Empresa continúa con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, dentro del marco de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. Por su parte, la Administración de la Empresa evalúa recurrentemente todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos económicos que hasta el momento se han generado por esta situación, se revelan en la Nota 31 a los estados financieros.

2.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

En el marco de la emergencia económica y sanitaria, el Gobierno Nacional y los organismos de control han expedido ciertos decretos con alcance específico para las Empresas del sector de las TIC's los cuales se resumen también en la Nota 31 a los estados financieros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados por el período de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 y por el período anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con NIC 34–Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada e información analítica para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde el último informe financiero.

La Empresa prepara sus estados financieros con base en los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados fueron aprobados por la Administración.

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 y los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019.

3.1.2. Estados Financieros Separados

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo la inversión en la subsidiaria por el método de participación patrimonial. Por estatutos, la Empresa efectúa corte de cuentas y prepara estados financieros anualmente al 31 de diciembre.

3.1.3. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Al preparar estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, la administración ha emitido juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos, gastos y compromisos y cuyos resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios importantes realizados por la administración durante el transcurso del período de 2020 al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación, fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, a excepción de: i) la activación de los costos incrementales por comisiones generados en la obtención de contratos con clientes de acuerdo con lo definido por la norma NIIF-15 y considerando la disposición de nueva información separada y detallada por producto y se amortizarán en la vida media del cliente; y, ii) actualización retrospectiva de vidas útiles de algunas clases de activos relacionados con planta y equipo basados en la revisión y laudos emitidos por las áreas técnicas.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el período que comprende estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados en adición a las siguientes, que surgen a partir del 27 de mayo de 2020 como resultado de la fusión por absorción con las filiales, como se describió en la Nota 1.

3.2.1. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Empresa incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo a la fecha de reclasificación, su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

3.2.2. Beneficios Post-Empleo

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el período de empleo en la Empresa.

Dentro de estos beneficios, se incluyen las pensiones a cargo de la Empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y salud.

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para tal efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post- empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del período. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

3.2.3. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen los costos incrementales por comisiones generados en la obtención de contratos con clientes de productos móviles de acuerdo con lo definido por la norma IFRS-15; estos se amortizan en el período correspondiente a la vida media del cliente.

4. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA.

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En respuesta a la pandemia de Covid-19, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad desarrollo una modificación de la NIIF 16 Arrendamientos para autorizar a los arrendatarios a no contabilizar las concesiones de alquiler como modificaciones del arrendamiento si son consecuencia directa de Covid-19 y cumplen determinadas condiciones. Se trata de una respuesta práctica a las condiciones existentes. Las concesiones de alquiler pueden adoptar diversas formas, incluir reducciones de la renta en una única ocasión, condonaciones del alquiler o aplazamiento de los pagos por arrendamiento.

De conformidad con la NIIF 16, las concesiones de alquiler suelen ajustarse a la definición de modificación del arrendamiento, a menos que se hubieran estipulado en el contrato original. En relación con los arrendadores, el Consejo acordó no ofrecer ninguna exención por lo que se deberá continuar valorando si las concesiones de alquiler son modificaciones del arrendamiento y contabilizarlas en consecuencia. El 28 de mayo, el Consejo acordó aprobar la propuesta de modificaciones, actualizándola respecto de los siguientes aspectos:

- Ampliación de la fecha de corte para incluir concesiones al alquiler que reducen los importes originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021.
- Requerimiento a los arrendatarios que aplican la exención para que revelen también los cambios en los pagos por arrendamiento reconocidos en resultados.
- Especificación de que los requisitos de desglose del párrafo 28(f)1 de la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* no se incluyen en la aplicación inicial de las modificaciones.

Estos detalles y requisitos en la aplicación de la exención que se han establecido requieren un análisis para cada concesión y conocer y evaluar su posible impacto contable en el caso de una entidad que haya recibido este tipo de concesiones a los arrendamientos.

Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP como único organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, envío el 29 de junio de 2020 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el documento de sustentación de la propuesta - sobre la aplicación de enmiendas emitidas en el año 2020, por el IASB, relacionada con la modificación de la NIIF16-Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19" y recomendó la expedición de un Decreto Reglamentario que modifique la NIIF 16 contenida en el anexo 1 del DUR 2420 de 2015. También, recomendó que la modificación a la NIIF 16 se aplique a partir de la fecha de expedición del Decreto permitiendo su aplicación anticipada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha sido expedido el decreto que autoriza la modificación a la NIIF 16 y, por tanto, no puede aplicarse en los estados financieros emitidos a la fecha.

Con base en las revisiones previas, no anticipamos impactos significativos en los estados financieros producto de la aplicación de este cambio normativo.

5. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCION DE NUEVAS NORMAS

La Empresa a partir del 01 de enero de 2020 adoptó para la preparación de los estados financieros la siguiente norma:

CINIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Al 30 de septiembre 2020 no existe imposiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias de la Empresa revelados en los estados financieros intermedios condensados, dado que las operaciones extraordinarias que se han declarado en el impuesto de renta y complementarios están soportadas conforme a la norma fiscal vigente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Caja	53.624	1.706
Bancos en moneda nacional y extranjera	236.698.404	317.773.622
Inversiones temporales (1)	129.324.745	49.099.599
Fondos especiales	2.123.113	2.816.737
·	368.199.886	369.691.664

El efectivo y equivalentes incluye saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 de USD5.554 miles (\$21.468.820) y al 31 de diciembre de 2019 USD5.411 miles (\$17.732.605). Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores restringidos en bancos son \$5.258.979 y \$6.308.246 respectivamente.

1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas promedio por el período terminado el 30 de septiembre de 2020 oscilan entre el 2,41% y 5,17% (2019 entre 3,94% y 4,83%). Corresponden a inversiones a la vista que incluyen el Time Deposit constituido por USD5.000 miles equivalente al 30 de septiembre de 2020 a \$19.327.350 (2019 - \$16.385.700). Los rendimientos de las inversiones reconocidos durante los períodos terminado el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fueron por \$7.957.646 y \$414.477 respectivamente (Nota 26).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

_	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	167.780.651	10.025.720	177.806.371	-	177.806.371
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	117.962	117.962
-	167.780.651	10.025.720	177.806.371	117.962	177.924.333
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	559.429	-	559.429	-	559.429
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	11.696.513	11.696.513
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	559.429	-	559.429	11.756.513	12.315.942
	168.340.080	10.025.720	178.365.800	11.874.475	190.240.275

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
•	44.749.554	27.054.571	71.804.125		71.804.125
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	-	19.886.960	19.886.960	-	19.886.960
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	11.075.931	11.075.931
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
·	-	19.886.960	19.886.960	11.135.931	31.022.891
	44.749.554	46.941.531	91.691.085	11.135.931	102.827.016

⁽¹⁾ La variación neta del activo corriente al comparar el cierre al 30 de septiembre de 2020 frente al cierre de diciembre de 2019 se debe principalmente a la devaluación del peso frente al dólar en \$588,33 y del activo no corriente, a la liquidación de las coberturas asociadas al bono senior.

⁽²⁾ Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial en proceso de resolución.

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.091.494.839	897.332.002
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	157.579.764	13.102.607
Otros deudores (3)	151.044.931	175.768.099
Partes relacionadas (Nota 28)	74.906.710	87.723.091
Cartera con operadores nacionales (4)	61.339.618	94.582.003
Agentes comerciales y canales de distribución (5)	4.583.237	21.085.243
Deterioro de cartera (6)	(444.686.607)	(307.633.547)
	1.096.262.492	981.959.498
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (4)	182.929.673	134.610.499
Clientes por ventas y prestación de servicio	82.287.238	86.137.979
Cartera de subsidios y contribuciones (7)	38.111.870	38.111.870
Otros deudores (3)	23.264.253	-
Partes relacionadas (8) (Nota 28)	1.059.965	39.781.586
Cartera por equipos vendidos a cuotas	-	3.907.528
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.405.958)
	155.577.183	130.143.504
	1.251.839.675	1.112.103.002

Las principales variaciones y movimientos del rubro deudores y otras cuentas por cobrar, neto se presentan por:

- (1) Corresponde a clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficiales y mayoristas. La variación corresponde principalmente a: i) Al 30 de septiembre de 2020 se incluye la cartera con clientes de las filiales por efecto de la fusión por absorción por \$88.384.060; y ii) incremento con clientes corporativos \$108.391.325 principalmente por aumento de servicios de soluciones integrales.
- (2) Incluye la cartera por ventas de equipos terminales realizadas durante el 2020; al cierre de 2019 se realizó venta de la cartera a esa fecha.
- (3) Incluye principalmente saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming y operadores internacionales. En el largo plazo corresponde al saldo de la cartera por la venta del inmueble de la Sede Administrativa.
- (4) Avantel se encuentra en reorganización empresarial producto de ello se ha establecido un acuerdo de pago con la Empresa hasta agosto de 2030 por \$48.319.174 lo que generó la reclasificación de estos importes al largo plazo. Este acuerdo de reestructuración fue radicado por Avantel ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia.
- (5) La disminución se presenta principalmente por la caída en la actividad comercial efecto de Covid-19.
- (6) El incremento neto se presenta principalmente por: i) deterioro de cartera por \$80.415.014 y \$60.899.655 a septiembre 30 de 2020 y 2019, respectivamente (Nota 24), dado el mayor deterioro de cuentas por cobrar de clientes corporativos efecto de Covid-19 (Nota 31), ii) impacto de fusión por absorción a mayo 31 de 2020 por \$65.247.182; iii) deterioro de cartera financiera por \$10.221.403, y iv) castigo de cartera por \$(17.602.289).

- (7) Incluye cartera con el Gobierno Nacional por concepto de subsidios y contribuciones la cual se encuentra provisionada.
- (8) Telefónica Venezolana C.A realizó pago a la Empresa por la suma de \$39.421.302.

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 de USD244.547 miles (\$945.289.092) y al 31 de diciembre de 2019 de USD87.931 miles (\$288.162.197).

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	90.650.064	88.491.276
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	63.411.791	55.865.484
Soporte y mantenimiento (3)	23.960.923	12.061.783
Espectro radioeléctrico (4)	12.002.949	-
Pólizas de seguros (5)	8.298.370	4.139.165
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.916.285	6.916.285
Otros (6)	4.371.698	1.362.303
Costos por obtención de contratos con clientes (7)	2.833.019	-
	212.445.099	168.836.296
No corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	49.559.322	83.409.639
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	39.495.465	49.493.333
Derechos de uso irrevocable - capacidad	14.263.435	19.950.528
Soporte y mantenimiento (3)	11.616.239	5.453.183
Costos por obtención de contratos con clientes (7)	10.036.411	-
Pólizas de seguros (5)	2.050.894	2.368.455
	127.021.766	160.675.138
	339.466.865	329.511.434

Producto de la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron las siguientes cifras: i) Costo de equipos en casa de clientes \$21.653.601, ii) Costo de cumplimiento de contratos con clientes \$10.243.426 y, iii) Otros gastos pagados por anticipado \$313.830.

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos pagados por anticipado se presentan a continuación:

- (1) El valor llevado a resultados por concepto de amortización de costo de equipos en casa de clientes al 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de \$81.508.599 y de \$49.861.201 respectivamente.
- (2) El valor llevado a resultados por concepto de amortización de costo de cumplimiento de contratos con clientes al 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de \$53.891.593 y de \$33.845.517 respectivamente (Nota 24).
- (3) Incluye principalmente soporte para equipamiento y plataformas de clientes y para equipos de conectividad. Durante el período terminado el 30 de septiembre 2020 se reconocieron nuevos contratos correspondientes a: i) licenciamiento de aplicaciones informáticas y soporte de plataformas por \$19.396.742, ii) soporte y mantenimiento de licencias por \$14.400.176 y iii) soporte a equipos de transmisión por \$1.780.244.
- (4) Corresponde a la contraprestación por utilización de frecuencias radioeléctricas para enlaces fijos punto a punto, la cual será amortizada linealmente durante el año 2020.

- (5) Corresponde a la renovación de las pólizas de seguros para la vigencia 2020 y 2021.
- (6) Incluye principalmente el impuesto predial del año 2020, la segunda cuota de la contribución a la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC para el año 2020 y arrendamientos operativos de sitios técnicos.
- (7) La Empresa realizó un cambio de estimación correspondiente a la activación de los costos incrementales por comisiones generados en la obtención de contratos con clientes con reconocimiento prospectivo a partir del 01 de julio de 2020, el impacto en el estado de resultados intermedios condensados consolidados es de menores gastos de comisiones de ventas por \$19.900 millones. La amortización por este concepto reconocida en resultados al 30 de septiembre de 2020 fue de \$587.411 (Nota 3.1.3 y Nota 24).

10. INVENTARIOS

El saldo del inventario es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Teléfonos móviles y accesorios (1)	85.738.512	123.042.232
Materiales y equipos (2)	56.673.561	47.692.260
Equipos en tránsito	19.610.114	16.867.483
Equipos informáticos	3.413.974	3.316.894
	165.436.161	190.918.869
Provisión por obsolescencia (3)	(6.719.479)	(5.112.414)
	158.716.682	185.806.455
		-

Producto de la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron al rubro de inventarios las siguientes cifras: i) Materiales y equipos por \$3.798.360 y ii) Provisión por obsolescencia por \$1.975.155.

Las principales variaciones y movimientos del rubro de inventarios se comentan a continuación:

- 1) Debido a la emergencia sanitaria y económica del Covid-19, se presenta una reducción de las compras de inventario de terminales durante el segundo y tercer trimestre del 2020.
- 2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos para atender las instalaciones en clientes (banda ancha, línea básica y televisión), entre otros.
- 3) Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, se reconoció provisión por obsolescencia neta de recuperaciones por \$1.061.375 y \$764.480 respectivamente (Nota 24).

El consumo de inventarios de terminales llevado al costo de ventas durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue por \$497.174.064 y \$522.472.632 respectivamente. (Nota 24).

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente		
Saldo a favor (1)	197.068.466	187.457.363
Autorretenciones de renta (2)	153.440.001	-
Descuentos tributarios (3)	33.104.301	157.115.166
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	15.180.807	18.443.295
Retenciones por impuesto a las ventas	13.582	170.023
	398.807.157	363.185.847
No Corriente		
Descuentos tributarios (4)	220.080.471	-
	220.080.471	-

Las principales variaciones y movimientos del rubro de impuestos y administraciones públicas se presentan a continuación:

- (1) Corresponde al saldo a favor generado por la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019, que serán compensados con las declaraciones de IVA y retención en la fuente presentados durante el 2020.
- (2) Incremento generado por las autorretenciones pagadas durante el período 2020 calculadas según los ingresos para el cierre de cada período. Para el cierre de 2019 las autorretenciones a título de renta se consolidaron como un saldo a favor.
- (3) Disminución presentada por el uso del descuento tributario por concepto de ICA en la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios del 2019. Respecto al descuento tributario del IVA en la compra de activos, se traslada al largo plazo teniendo en cuenta que su utilización se realizará en años posteriores.
- (4) Aumento del descuento tributario de IVA en la compra de activos presentados durante el período de 2019 y 2020, que será utilizado en el mediano o largo plazo, considerando que la normatividad fiscal no establece un límite para su uso.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Retenciones y autorretenciones (1)	149.000.563	64.105.955
Impuesto a las ventas – IVA (1)	99.581.038	33.209.240
Impuesto nacional al consumo	5.398.733	3.491.153
Otros impuestos corrientes	4.071.713	9.048.863
Impuesto por importaciones (3)	-	5.051.137
	258.052.047	114.906.348

Las principales variaciones y movimientos del rubro de pasivos por impuestos y administraciones públicas se presentan a continuación:

- (1) El saldo del pasivo incluye el valor de las declaraciones de retención en la fuente de los períodos de febrero a mayo de 2020 y el valor a pagar por concepto de IVA del primer y segundo bimestre de 2020, que serán compensados con el saldo a favor del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019. La solicitud de compensación fue radicada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y se espera su aprobación según los plazos establecidos en la normatividad fiscal.
- (2) A 30 de septiembre de 2020 los valores por concepto de impuestos por importaciones fueron pagados de forma anticipada, por lo cual al cierre de este período no hay valores pendientes de pago.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

El activo por impuesto diferido sobre las diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico de la Empresa aprobado por la Administración para el período 2020 – 2022 y de las proyecciones del período 2023 a 2029.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán; el impuesto diferido sobre bases imponibles negativas se valora considerando la tasa de tributación aplicable en el momento en que las pérdidas fiscales se esperan compensar.

El activo por impuesto diferido no reconocido por diferencias temporarias deducibles al 30 de septiembre de 2020 asciende a \$678.285.235

El saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo	129.321.482	221.729.022
Beneficios a empleados	8.063.080	-
Otros activos	4.214.017	-
Activo por impuesto diferido sobre		
diferencias temporarias deducibles (1)	141.598.579	221.729.022
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	1.630.577.142	1.632.100.559
	1.630.577.142	1.632.100.559
Total activo por impuesto diferido	1.772.175.721	1.853.829.581
Pasivo por impuesto diferido		
Revaluación de bienes inmuebles	100.593.118	112.236.955
Diferencias temporarias imponibles (3)	70.416.832	19.814.531
Valoración de coberturas con efectos en otros resultados integrales	-	17.897.900
Total pasivo por impuesto diferido	171.009.950	149.949.386
Impuesto diferido activo neto	1.601.165.771	1.703.880.195

- (1) La diminución corresponde al uso de las diferencias temporarias por concepto de vidas útiles en los Intangibles, Propiedades, Planta y Equipo, y bajas de los activos fijos presentadas durante el período. La variación también incluye los impuestos diferidos activos reconocidos de las filiales (Metrotel y Telebucaramanga) trasladados por efectos de la fusión por absorción.
- (2) La disminución corresponde al uso de los créditos fiscales para compensar la utilidad tributaria calculada al cierre del tercer trimestre de 2020.

(3) Corresponde a la actualización de las diferencias temporarias imponibles por concepto de la valoración de coberturas con impacto en resultados, generado principalmente por el aumento de la tasa representativa de mercado (TRM) al cierre de septiembre de 2020 en comparación con la TRM el cierre de diciembre de 2019. Adicionalmente, se reconoce el impacto del impuesto diferido por la fusión de la Empresa con sus filiales (Metrotel y Telebucaramanga).

El saldo del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre			
	2020	2019		
Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)	(125.870.226)	78.184.340		
Impuesto diferido valoración de coberturas (1)	17.897.900	(30.205.149)		
Resultado en valoración de coberturas,				
neto de impuestos	(107.972.326)	47.979.191		
Revaluación de bienes inmuebles	(656.473)	210.397.041		
Impuesto diferido bienes inmuebles (2)	-	(39.900.806)		
Superavit de revaluacion de terrenos y edificios, neto	(656.473)	170.496.235		
	(108.628.799)	218.475.426		
Metodo de participacion sobre resultados actuariales	-	16.286.611		
	(108.628.799)	234.762.037		

- (1) Al cierre de septiembre de 2020 se realiza la liquidación anticipada de los derivados de cobertura del bono senior pagado antes de su vencimiento, lo cual generó la reversión del impuesto diferido.
- (2) Durante el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 no se han generado nuevas revaluaciones de los terrenos e inmuebles.

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios se presenta a continuación:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2020	2019		
Impuesto de renta corriente	(20.840.011)	-		
Impuesto a las ganancias ocasionales	(361.344)	-		
Impuesto corriente de renta y complementarios (1)	(21.201.355)	-		
Impuesto de renta diferido:				
Diferencias temporarias deducibles (2)	(94.303.093)	(14.985.134)		
Créditos fiscales (3)	(1.458.613)	(98.734.898)		
Diferencias temporarias imponibles (4)	(12.053.816)	302.661		
Impuesto sobre la renta diferido	(107.815.522)	(113.417.371)		
Impuesto sobre la renta y complementarios	(129.016.877)	(113.417.371)		

- (1) Al 30 de septiembre de 2020 se generó impuesto corriente que será compensado con el descuento tributario del impuesto de industria y comercio ICA.
- (2) Para el período terminado el 30 de septiembre de 2020 se genera un mayor gasto con ocasión de la disminución del impuesto diferido activo principalmente por los conceptos de las vidas útiles en los intangibles, propiedades, planta y equipo, así como las bajas de los activos fijos del período y la integración del impuesto diferido reconocido en las filiales (Metrotel y Telebucaramanga) por efectos de la fusión por absorción.

- (3) Con respecto al uso de créditos fiscales, para el cierre de septiembre de 2020 se presentó una menor utilidad fiscal, generada por la deducción de la diferencia en cambio realizada por el pago de los bonos híbrido y senior, reconociendo un menor gasto de impuesto corriente y uso de pérdidas fiscales en comparación al cierre de septiembre de 2019.
- (4) Se reconoció un impuesto diferido pasivo por valoración de coberturas, generado principalmente por las fluctuaciones de la tasa representativa de mercado (TRM) durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020. Adicionalmente se reconoce el impacto del impuesto diferido por la fusión de la Empresa con sus filiales (Metrotel y Telebucaramanga).

Pérdidas Fiscales

El saldo de las pérdidas fiscales posterior a la presentación de las declaraciones del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019 se componen de la siguiente manera:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas (a)	Compensación pérdidas	Saldo pérdidas	Fecha vencimiento
Renta	2009	184.959.730	(117.969.755)	66.989.975	llimitadas
	2010	258.268.380	-	258.268.380	llimitadas
	2011	384.954.956	-	384.954.956	llimitadas
	2012	147.246.036	-	147.246.036	llimitadas
	2013	151.413.822	-	151.413.822	llimitadas
	2015	148.807.022	-	148.807.022	llimitadas
	2017	3.903.032.003	-	3.903.032.003	Año 2029
	2018	12.342	-	12.342	Año 2030
	2019	2.075	-	2.075	Año 2031
		5.178.696.366	(117.969.755)	5.060.726.611	-
CREE	2015	374.052.069	-	374.052.069	=
		5.552.748.435	(117.969.755)	5.434.778.680	_

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La participación patrimonial de la Empresa en sus subsidiarias fue la siguiente:

	Participación		Al 30 de septiembre de	Participación	Al 31 de diciembre de	
Subsidiaria	País / Ciudad	directa e indirecta	2020	directa e indirecta	2019	
Operaciones Tecnologicas y Comerciales S.A.S	Colombia / Barranquilla	100,00%	1.072.231	-	-	
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	Colombia / Bucaramanga	-	-	99,99%	337.126.026	
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	-	-	99,97%	281.265.606	
			1.072.231		618.391.632	

Tal y como se revela en la Nota 1.2 a los estados financieros, el día 27 de mayo de 2020 se solemnizó la reforma estatutaria de fusión por absorción de las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., y por tanto en virtud de lo anterior, la inversión patrimonial de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P en tales entidades se reemplaza por los activos y pasivos poseídos al momento de la fusión.

Método de participación patrimonial

Al 30 de septiembre de 2020, la inversión en la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. (Optecom) en la cual la Empresa tiene directamente el 100% del capital, se reconoce por el método de participación en el Estado de Resultados Integrales Condensados Separados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 por (\$885.764).

La información financiera de la compañía subordinada corresponde al cierre de 30 de septiembre de 2020 y de las Filiales y Subordinada al 31 de diciembre de 2019 a efectos de balance. A efectos del Estado de Resultados Integrales Condensados Separados, el método de participación se aplicó sobre el resultado de las filiales (Metrotel y Telebucaramanga) hasta el 31 de diciembre de 2019.

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación al cierre de cada período fueron las siguientes:

	Activo		Pas	sivo	Resultados		
	Al 30 de septiembre de	Al 30 de diciembre de	Al 30 de septiembre de	Al 30 de diciembre de	Período de nueve mes	ses finalizado el 30 de	
Subsidiaria	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
Operaciones Tecnologicas y							
Comerciales S.A.S	13.582.513	13.522.776	12.510.282	11.564.781	(885.765)	(368.137)	
Empresa de Telecomunicaciones							
de Bucaramanga S. A.	-	378.658.127	-	267.887.647	-	(542.372)	
Metropolitana de							
Telecomunicaciones S. A. ESP		271.804.891		270.388.772		(6.814.758)	
	13.582.513	663.985.794	12.510.282	549.841.200	(885.765)	(7.725.267)	

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

	AI 30	de septiembre de	2020	Al 31 de diciembre de 2019			
Concepto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	
Terrenos y construcciones	685.526.408	(232.972.022)	452.554.386	494.248.510	(126.001.921)	368.246.589	
Instalaciones técnicas	356.439.086	(94.503.222)	261.935.864	296.555.853	(52.129.164)	244.426.689	
Equipo de transporte	9.198.929	(5.289.503)	3.909.426	9.234.978	(3.081.279)	6.153.699	
	1.051.164.423	(332.764.747)	718.399.676	800.039.341	(181.212.364)	618.826.977	

El incremento, neto de salidas al 30 de septiembre de 2020 frente al saldo al 31 de diciembre de 2019, se genera principalmente por la renovación y suscripción de nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones que incluye principalmente un contrato de arrendamiento financiero por la Sede Administrativa de la Empresa posterior a su venta tal y como se comenta en la Nota 1.3 así como de instalaciones técnicas.

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$161.441.415 y \$130.582.763 respectivamente (Nota 25).

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

	AI 30 d	le septiembre de l	2020	Al 31 de diciembre de 2019		
Concepto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	3.088.829.296	(1.670.128.051)	1.418.701.245	2.817.670.896	(1.587.152.133)	1.230.518.763
Conmutación, acceso y transmisión	8.132.684.478	(5.103.242.676)	3.029.441.802	7.896.032.149	(5.212.967.767)	2.683.064.382
Activos en construcción	185.304.762	-	185.304.762	622.706.707	-	622.706.707
Proyectos subvencionados (2)	(9.795.472)	-	(9.795.472)	(9.156.908)	-	(9.156.908)
Mobiliario, equipo de información y transporte	524.534.221	(241.804.862)	282.729.359	310.214.758	(180.179.681)	130.035.077
	11.921.557.285	(7.015.175.589)	4.906.381.696	11.637.467.602	(6.980.299.581)	4.657.168.021

Producto de la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron en los estados financieros las siguientes cifras, netas de depreciación: i) Terrenos y construcciones por \$212.699.126, ii) Conmutación, acceso y transmisión por \$177.008.043, iii) Mobiliario, equipo de información y transporte por \$10.531.173 y iv) Activos en construcción por \$2.727.240.

- (1) La provisión acumulada por desmantelamiento al 30 de septiembre de 2020 que hace parte del costo de estos activos fue de \$56.364.655 y al 31 de diciembre de 2019 de \$53.008.091 (Nota 20).
- (2) Los proyectos subvencionados corresponden a recursos asociados al pago por asignación de Espectro (15Mhz otorgados en el año 2011) y que tienen como objetivo el despliegue de sitios técnicos para llevar conectividad a localidades e instituciones educativas en sitios solicitados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$480.969.667 y \$521.411.220 (Nota 25).

Tal y como lo estiman las políticas contables, al 30 de septiembre de 2020 se realizó la revisión y actualización de vidas útiles, de forma retrospectiva a partir del 01 enero de 2020; producto del cambio en esta estimación contable, se generaron efectos en el gasto por depreciación, este cambio también tiene efectos en períodos futuros.

A continuación, se presentan los efectos netos de menor gasto por depreciación de las instalaciones técnicas y maquinaria según su tipología, los cuales están proyectados para un período de 3 años y su impacto al cierre de septiembre y diciembre de 2020.

	Vida útil		A septiembre de	A diciembre de			
Tipología	anterior	actual	2020	2020	2021	2022	2023
Fibra óptica terrestre y submarino	15	20	2.021.754	2.439.768	306.236	-	-
Equipos de sub-repartición y cable coaxial	10	20	4.151.293	5.392.464	5.166.800	4.602.961	4.044.522
Equipos de fuerza y electrogenos.	10	15	6.025.163	7.347.195	4.662.016	4.126.097	3.399.805
Equipos de seguridad	9	10	566.116	566.116	570.471	605.368	561.897
Equipos radioelectricos, datos, climatizacion y gestion.	7	10	30.080.195	35.339.881	21.239.719	8.694.636	3.648.774
Baterías monoblock	4	10	5.436.152	6.377.448	1.677.147	-	-
			48.280.673	57.462.872	33.622.389	18.029.062	11.654.998

15. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

	AI 30	de septiembre de	e 2020	Al 31 d	e diciembre de 2	019
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	2.296.177.444	(1.223.059.321)	1.073.118.123	2.322.417.046	(994.946.132)	1.327.470.914
Software equipos de red y ofimáticos (2)	930.364.488	(512.369.937)	417.994.551	700.199.292	(359.027.079)	341.172.213
Lista de Clientes (3)	46.107.000	(32.399.541)	13.707.459	-	-	-
Derechos (4)	63.225.312	(19.892.753)	43.332.559	84.506.974	(17.423.248)	67.083.726
	3.335.874.244	(1.787.721.552)	1.548.152.692	3.107.123.312	(1.371.396.459)	1.735.726.853

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 el gasto por amortización reconocido en el resultado fue de \$397.513.777 y de \$384.159.125 respectivamente (Nota 25).

- Incluye la renovación del uso del espectro de la operación móvil y la compensación económica por la reversión de activos.
- (2) Producto de la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron activos netos de amortización por \$5.035.355.
- (3) Producto de la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, se incluye la lista de clientes originada en la combinación de negocios.
- (4) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso IRU's de Fibra Optica

16. GOODWILL

El goodwill registrado al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 asciende a la suma de \$1.372.301.565 y \$939.163.377 respectivamente.

Al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, se incorpora el Goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P.

Considerando la existencia del Goodwill en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Al cierre del ejercicio contable de 2020, la Empresa hará seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Arrendamiento financiero (1)	245.386.227	200.986.783
Intereses por pagar	32.843.405	37.583.185
Instrumentos de cobertura	32.082.053	36.774.797
Obligaciones financieras	-	3.341.915
	310.311.685	278.686.680
No Corriente:		
Obligaciones financieras	2.688.549.499	-
Bono senior	1.921.332.729	2.454.906.101
Arrendamiento financiero (1)	789.686.536	682.820.254
Bono local	498.881.973	498.698.319
Instrumentos de cobertura	72.897.720	100.415
	5.971.348.457	3.636.525.089
	6.281.660.142	3.915.211.769

La Empresa, realizó la notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (Subordinated Perpetual Notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones los cuales se reconocían en el Estado de Cambios en el Patrimonio en la línea de Otros Instrumentos de Patrimonio. Para atender su pago, la Empresa celebró contratos de crédito con la banca local e internacional. El pago del bono hibrido se realizó al cierre de marzo de 2020.

El 18 de marzo de 2020 se firmó un crédito sindicado a favor de la Empresa cuyo agente administrador es el Banco Santander S. A. por un valor de USD320 millones, con un plazo de 5 años y amortización a su vencimiento. Dichos fondos fueron desembolsados el 12 de mayo de 2020 y se utilizaron para prepagar el 12 de junio de 2020 USD320 millones del Bono Senior con vencimiento en 2022 y valor nominal de USD750 millones.

El 08 de julio de 2020 Colombia Telecomunicaciones anuncio la emisión del bono de USD500 millones a 10 años, el cual fue desembolsado el 17 de julio, con una tasa de 4,95%, NASV. Los recursos de la emisión se utilizaron para (i) pagar el Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado es de USD430 millones después de que la Compañía desembolsara el 12 de junio un pago parcial por valor de USD320 millones, y (ii) sustituir USD70 millones de la deuda actual de la Empresa.

Estas obligaciones financieras y bonos generaron gastos por intereses para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 por \$212.131.660 y \$142.078.059 respectivamente (Nota 26). Por su parte, la valoración de los instrumentos de cobertura con cambios en resultados se presenta por su valor neto y se revela en la Nota 27.

(1) El aumento corresponde a la suscripción de nuevos contratos y renovación de arrendamiento de terrenos y construcciones y de instalaciones técnicas principalmente. Al 30 de septiembre de 2020 incluye el arrendamiento de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP en Bogotá D.C.

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020:

	Al 31 de diciembre				Al 30 de septiembre
	de 2019	Neto Altas y Bajas	Pagos	Traslados	de 2020
Corto plazo					
Arrendamiento financiero	200.150.874	28.074.077	(197.470.903)	213.258.306	244.012.354
Pasivo financiero - renting	835.909	-	(202.371)	740.335	1.373.873
	200.986.783	28.074.077	(197.673.274)	213.998.641	245.386.227
Largo plazo					
Arrendamiento financiero	681.446.381	320.864.923	-	(213.258.306)	789.052.998
Pasivo financiero - renting	1.373.873	-	-	(740.335)	633.538
	682.820.254	320.864.923	-	(213.998.641)	789.686.536
	883.807.037	348.939.000	(197.673.274)	-	1.035.072.763

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras registradas al 30 de septiembre de 2020:

	Corriente	No corriente						
						Siguientes	Total no	
Vencimientos	2020	2021	2022	2023	2024	años	corriente	Total
Obligaciones								
financieras (1)	-	-	-	-	-	2.688.549.499	2.688.549.499	2.688.549.499
Bono senior (2)	-	-	-	-	-	1.921.332.729	1.921.332.729	1.921.332.729
Arrendamiento								
financiero	245.386.227	47.395.238	104.716.760	100.532.093	98.067.657	438.974.788	789.686.536	1.035.072.763
Bono local (3)	-	-	-	-	346.812.770	152.069.203	498.881.973	498.881.973
Intereses	32.843.405	-	-	-	-	-	-	32.843.405
Instrumentos de								
cobertura	32.082.053	72.897.720	-	-	-	-	72.897.720	104.979.773
	310.311.685	120.292.958	104.716.760	100.532.093	444.880.427	5.200.926.219	5.971.348.457	6.281.660.142

- (1) Al 30 de septiembre de 2020 el valor nominal de las obligaciones financieras ascendió a \$2.697.444 millones y los costos de transacción ascendieron a \$8.894 millones. Al 31 de diciembre de 2019 el valor nominal de las obligaciones fue de \$3.342 millones (no tenía costos de transacción).
- (2) Bono senior: Al 30 de septiembre de 2020 el valor nominal es de USD500 millones equivalente a \$1.932.735 millones de pesos y los costos de transacción ascendieron a \$11.402 millones.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144A/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17/7/2020	17/7/2030	4,95% Semestral	Sustitución de Bono Sr. USD750M

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$19.665.580 y \$34.495.312 respectivamente. La disminución en los intereses causados corresponde al prepago parcial del bono senior que se hizo el 12 de junio de 2020 por valor de USD320 millones y saldo en septiembre por valor de USD430 millones. Los gastos de los intereses se presentan en la Nota 26.

(3) Bono local: Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tenía un valor nominal de \$500.000 millones y costos de transacción asociados por \$1.118 millones y \$1.302 millones respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión se resumen a continuación:

F	Moneda de	Primas y	Monto total de la	Manufa tatal angli da	Plazo Max.	Fecha de	Fecha de	T/D	Uso de los		
Formato	emisión	descuentos	emisión	Monto total emitido	de redención	emisión	vencimiento	Tasa/Pago	recursos		
C10	COP\$000	Coro 150 4	Cero 152.410.000	152.410.000	10 0500	10 años 29-ma	152.410.000 10 años 29-may-19 29-m	20 10	20 20	IPC + 3,39%	
010	COF\$000	Cero	132.410.000	132.4 10.000	10 01105	29-may-19	29-may-29	Trimestre	Prepago de		
								6.65%	deuda local		
A5	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000 5 años 29-may-19 2	100 5 años 29-may-19	29-may-19	29-may-24	Trimestre			
								mmeste			
			500.000.000	500.000.000							

Al 30 septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$2.772.553 y \$3.028.981 respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose y composición de las principales operaciones de financiación vigentes en cada período:

реподо.	Al 30 de	30 de septiembre de		Al 31 de	diciembre d	е	
		2020		2019			
Corto plazo:	Valor (1)	T	asa	Valor (1)	Ta	ısa	
		Base	Spread		Base	Spread	
Financieras en moneda extranjera							
Créditos	-			3.341.915	LIBOR6M	0,21%	
_	-	-	_	3.341.915	•		
Otras obligaciones a corto plazo		-	_		•		
Arrendamiento financiero	245.386.227			200.986.783			
Intereses por pagar	32.843.405			37.583.185			
Instrumentos derivados	32.082.053			36.774.797			
_	310.311.685	•	-	275.344.765	•		
_	310.311.685	•	-	278.686.680	•		
Largo plazo:		•	=				
Financieras en moneda nacional							
Créditos	898.816.787	IBR3M	2.5% - 2.63%	-			
-	898.816.787	•	-	-	•		
Financieras en moneda extranjera							
Créditos	1.789.732.712	Libor6M	1.6% - 1.95%	-			
	1.789.732.712	•	_	-	•		
Otras obligaciones a largo plazo		•	-		•		
Bono senior (2)	1.921.332.729	FIJA 4,95%		-			
Arrendamiento financiero	789.686.535			682.820.254			
Bono local	498.881.973	FIJA 6,65%	- IPC+3,39%	498.698.319	FIJA 6,65%	- IPC+3,39%	
Instrumentos derivados	72.897.721			100.415			
Bono senior (3)	-			2.454.906.101	FIJA 5,375%)	
	3.282.798.958	•	-	3.636.525.089	•		
-	5.971.348.457	•	-	3.636.525.089	•		
-	6.281.660.142	•	-	3.915.211.769	•		
-		•	=		ı		

- (1) Cifras netas de costos de emisión
- (2) Emisión en julio 17 de 2020 por USD500 millones
 (3) Pago del bono en junio 12 del 2020 por USD320 millones de y septiembre 28 de 2020 por USD430 millones.

18. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

, , , , , , ,	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	925.590.767	860.995.872
Partes relacionadas (Nota 29)	205.359.893	156.967.165
Proveedores de inmovilizado	124.918.603	644.059.766
Remuneraciones laborales por pagar	25.649.267	34.597.005
Aportes parafiscales	10.566.504	5.337.097
	1.292.085.034	1.701.956.905
No corriente:		
Acreedores y proveedores - licencias de		
espectro (2)	75.488.384	95.201.562
Subvenciones del Gobierno (3)	32.592.497	31.945.769
Partes relacionadas (Nota 29)	8.514.340	4.521.758
·	116.595.221	131.669.089
	1.408.680.255	1.833.625.994

La variación neta en el rubro de proveedores y cuentas a pagar se presenta principalmente por los pagos y abonos a cuenta durante el 2020, especialmente de los proveedores de inmovilizado por adquisición de Capex y de proyectos corporativos reconocidos al cierre de 2019. Adicionalmente, la Empresa como resultado de la fusión por absorción de Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), incorporó eliminaciones por \$90.186.506 correspondiente a saldos por cobrar y por pagar entre las sociedades.

- (1) Incluye principalmente los compromisos adquiridos con proveedores de terminales, de mantenimiento de equipos, de contenidos, interconexión, publicidad, seguros, servicio técnico, servicios públicos, de almacenamiento y seguridad, asesorías legales y tributarias, servicios informáticos, actividades de terceros a clientes, servicios de facturación, recaudo y cobranzas.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular y renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía.
- (3) Corresponde al saldo del convenio Plan Bianual III el cual se encuentra en proceso de devolución. Los recursos del convenio son administrados a través de una Fiducia y se presentan en el estado financiero como derechos en fideicomiso.

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 de USD113.342 miles (\$348.120.100) y al 31 de diciembre de 2019 de USD160.894 miles (\$527.272.164).

19. PASIVO CONTRACTUAL

El saldo del pasivo contractual es el siguiente:

Er salas doi pusivo contractad de el siguiente.	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado de servicios (1)	83.708.795	75.675.331
Derechos irrevocables de uso (2)	8.077.995	7.885.658
Beneficios por entregar al cliente en oferta estandar	367.796	440.138
	92.154.586	84.001.127
No Corriente		
Derechos irrevocables de uso (2)	41.356.386	47.439.744
	41.356.386	47.439.744
	133.510.972	131.440.871

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a los servicios facturados por anticipado a clientes y su registro está basado en la aplicación de la normativa NIIF15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contrato con clientes.

20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	98.239.748	83.470.377
Para beneficios a empleados (2)	40.164.532	31.720.607
Pasivo pensional (3)	18.538.941	-
Para retiro voluntario (4)	8.011.105	10.640.188
Para contingencias (Nota 27)	1.175.721	1.742.448
	166.130.047	127.573.620
No corriente:		
Pasivo pensional (3)	193.061.280	-
Para desmantelamiento (5)	56.364.655	53.008.091
Para contingencias (Nota 27)	10.602.055	6.229.935
	260.027.990	59.238.026
	426.158.037	186.811.646

⁽¹⁾ Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia - MinTIC y el IVA no recaudado.

⁽²⁾ Corresponde a ingresos recibidos por los derechos irrevocables de uso de capacidad prestados a terceros.

⁽²⁾ Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño, vacaciones y contingencias.

⁽³⁾ Producto de la fusión por absorción se incorporó en los estados financieros de la Empresa la obligación que tenía la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga por el pasivo pensional de 726 personas y valorado en \$213.479.649 (Nota 1.2).

La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación, el cual incluye mesada pensional y salud. El cálculo actuarial incluye personal jubilado totalmente a cargo de la Empresa, con pensión compartida con el ISS y con expectativa de compartir con el ISS, así como sustitutos vitalicios totalmente a cargo de la Empresa, vitalicios compartidos en el ISS y temporales totalmente a cargo de la Empresa. Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 no se presentaron variaciones significativas en las variables utilizadas en el cálculo actuarial. Basados en las condiciones actuales de emergencia económica y sanitaria, la Administración de la Empresa estará atenta a cambios en el entorno que pudieran tener un efecto material en el cálculo actuarial y, por tanto, en los resultados de la Empresa.

- (4) Provisión por retiro voluntario que corresponde a un plan formal que identificación de funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevaran a cabo y en fechas estimadas durante 2020.
- (5) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo cuando así ha sido pactado contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay cronograma de entrega de sitios técnicos.

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Capital Social

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Capital autorizado	1.454.870.740	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1	1

La participación patrimonial se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019		
Accionistas	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación	
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%	1.756.837.596	51,51926832%	
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%	1.108.269.271	32,50000004%	
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%	
Shirley Puentes Mercado (1)	9.950	0,00029178%	-	-	
Adriana Cepeda Rodríguez (1)	2.488	0,00007296%	-	-	
Patricia Cepeda Rodríguez (1)	1.493	0,00004378%	-	-	
Darío Cárdenas Navas (1)	885	0,00002595%	-	-	
Eduardo Cárdenas Caballero (1)	826	0,00002422%	-	-	
Jhon Jairo Gutiérrez Torres (1)	498	0,00001460%	-	-	
Kira Torrente Albor (1)	349	0,00001023%	-	-	
Canal Regional de Televisión Ltda TEVEANDINA	200	0,00000586%	200	0,00000587%	
Área Metropolitana de Bucaramanga (1)	2	0,0000006%	-	-	
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,0000006%	-	-	
Caja de Previsión Social Municipal (1)	2	0,0000006%	-	-	
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda. (1)	2	0,0000006%	-	-	
Central de Inversiones S.A CISA	1	0,0000003%	1	0,00000003%	
Latín América Celular Holdings S.L.	-	-	275.602.636	8,08204821%	
Telefónica S.A.	-	-	269.339.586	7,89838425%	
Terra Networks Colombia S.A.S Liquidada	<u>-</u>	<u> </u>	1	0,0000003%	
	3.410.075.788	100,0000000%	3.410.059.291	100,00000000%	

(1) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación y en el proceso de fusión a los accionistas de las Empresas absorbidas (Metrotel y Telebucaramanga), en consecuencia, la Empresa aumentó su capital social en \$16.497 pesos, pasando a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788 (Nota 1.2).

Reservas

- a) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción.
 - Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas fueron de \$26.298.376.
 - Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- b) Reserva Legal: La reserva constituida por la Empresa al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, es de \$6.045.751.
- c) Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 asciende a \$3.730.162.
- d) Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 es de \$31.322.
- e) Reserva ocasional: La Asamblea de accionistas mediante acta No. 068 del 16 de marzo del 2020 constituyo reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., la cual se utilizará de acuerdo con la destinación que defina la asamblea.

Otros Instrumentos de Patrimonio Perpetuo

El 27 de marzo de 2020 la Empresa pago el instrumento de patrimonio perpetuo subordinado emitido el 30 de marzo de 2015 por un importe total de USD500 millones de dólares y con impacto en patrimonio por \$1.689.145.000. Las características de la emisión se presentan a continuación:

		Moneda de	Primas y	Monto total de	Monto total	Plazo mínimo	Fecha de	Tasa	Uso de los	
_	Formato	emisión	descuentos	la emisión	emitido	de redención	emisión	/Pago	Recursos	
	R 144A/	USD	Cero	500 millones	FOO millanaa	Dornatua NC F	30-marzo	8.5% /	Prepago de	
	Reg S	บอบ	Cero 300 milliones	Cero 500 millones 500 millones Perpetuo NC	500 millones	500 millones	Perpetuo NC 5	de 2015	Semestral	deuda local
Características: i). Posibilidad de diferir cupones a discreción del emisor. ii) Opción de redención a partir del año 5 y en cada pago de										
	rendimientos semestral vencido.									

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Separado en el rubro de Resultados Acumulados para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 incluye pago de cupones por \$55.037.974 y \$140.816.313 respectivamente.

Integración de partidas por efecto de Fusión

Al 30 de septiembre de 2020 la Empresa incluye por efecto de la fusión por absorción los siguientes movimientos de eliminación en el patrimonio: i) en otro resultado integral (ORI) por método de participación sobre activos revaluados por \$10.826.824 y resultados actuariales por obligaciones en beneficios post-empleo por (\$12.386.002) para un valor de neto de (\$1.559.178); ii) método de participación de períodos anteriores por \$2.623.667; iii) eliminación de las reservas de consolidación de las empresas absorbidas (Metrotel y Telebucaramanga) por (\$114.435.701) y, ii) eliminación de los resultados de ejercicios anteriores las empresas absorbidas desde la adquisición de control (septiembre de 2017) a la fecha de fusión por absorción (mayo de 2020) por \$47.655.119.

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció resultado neto en el Otro Resultado Integral (ORI) por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 por \$(108.628.799) y \$234.762.037 respectivamente.

Superávit por Revaluación neto de Impuestos

Por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, se trasladó a resultados acumulados las bajas y el valor de la depreciación realizada a los activos revaluados, neto de impuestos diferidos por \$97.066.277 y \$28.502.387 respectivamente.

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de contratos provenientes de clientes y otros servicios se presentan a continuación:

Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2019
1.121.168.826	1.050.138.367
425.173.171	500.232.437
145.168.909	144.435.647
.691.510.906	1.694.806.451
517.407.643	436.066.309
296.354.278	265.343.518
252.205.049	277.948.507
196.642.513	187.098.527
.262.609.483	1.166.456.861
320.622.191	399.914.831
301.145.017	223.002.632
219.294.305	189.865.370
35.332.954	47.674.527
13.844.381	619.325
6.820.600	12.686.143
897.059.448	873.762.828
.851.179.837	3.735.026.140
_	97.059.448

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y por el período de nueve meses terminados en dicha fecha, incluyen ingresos con partes relacionadas por \$39.380.568 y \$49.366.021 respectivamente (Nota 28).

- (1) Los servicios de datos presentan incremento principalmente por la preferencia de la oferta comercial de *ilimidatos* a los servicios de voz.
- (2) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro por reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- (3) Los servicios tradicionales de televisión y datos presentan mejoras en la actividad comercial. Adicionalmente se generan cambios en la composición de la oferta por la preferencia de los servicios de datos y televisión sobre el servicio de voz.
- (4) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 se presenta un incremento principalmente por la venta de repetidores WiFi a clientes.

Los impactos en el rubro de ingresos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el COVID-19 se presenta en la Nota 31.

23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	2020	2019
Otros ingresos operativos (1)	48.087.387	94.216.192
Trabajos realizados para el inmovilizado (2)	34.957.927	39.133.602
Venta de bienes muebles e inmuebles (3)	-	186.170.707
	83.045.314	319.520.501

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y por el período de nueve meses incluyen otros ingresos operacionales con partes relacionadas por \$17.797.722 y \$15.098.391 respectivamente (Nota 28).

- (1) Incluye principalmente: apoyo de proveedores, servicios profesionales y honorarios con empresas del grupo, arrendamiento de espacios físicos, indemnizaciones por incumplimiento de contratos y subvenciones del Gobierno. La variación esta generada principalmente por cobro de indemnizaciones por incumplimiento de contratos en el período de 2019 por \$35.378.669.
- (2) Corresponden a los trabajos realizados por personal de la Empresa, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.
- (3) Corresponde al beneficio generado en la venta de inmuebles en 2019.

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

Paríada da nueva masas	terminado el 30 de septiembre de
Periodo de nueve meses	terminado el 30 de septiembre de

	renoud de nueve meses terminad	reflodo de fideve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2020	2019	
Costo de equipos (Nota 10)	497.174.064	522.472.632	
Costos laborales	315.951.857	300.393.481	
Interconexión y roaming	217.216.962	204.429.867	
Mantenimiento de equipos e instalaciones	206.932.620	213.912.765	
Otros costos y gastos de operación (1)	182.804.221	195.548.116	
Tributos y contraprestaciones	178.452.569	173.477.645	
Comisiones para ventas (2)	172.172.759	199.484.239	
Renting y actividades terceros a clientes (3)	166.779.366	70.997.204	
Alquiler de medios e infraestructuras de red	163.573.094	181.377.103	
Proveedores de contenidos	151.697.999	151.480.746	
Servicio de energía	123.067.071	120.704.012	
Servicios informáticos	117.109.011	122.096.968	
Publicidad	85.601.360	90.789.164	
Deterioro de cartera (Nota 8)	80.415.014	60.899.655	
Servicios de atención a clientes	56.680.178	47.919.779	
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 9)	53.891.593	33.845.517	
Otros costos y gastos y no recurrentes (4)	9.930.003	7.094.506	
Provisión de inventarios (Nota 10)	1.061.375	764.480	
	2.780.511.116	2.697.687.879	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La variación neta presentada entre los períodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a: i) incremento por ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; ii) incremento en cargos de acceso móvil – móvil por aumento del tráfico minutos; iii) mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos; iv) mayor costo de equipos de servicios en casa del cliente por amortización del costo diferido asociado a nuevos suscriptores (Nota 9); y v) disminución del costo de ventas de equipos móviles smartphone por caída en ventas, ocasionado por la emergencia sanitaria.

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$239.834.841 y \$209.557.161 respectivamente (Nota 28).

- (1) Incluye principalmente costos y gastos de operación por servicios bancarios, servicios logísticos, arrendamientos, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, gastos con empresas de servicio temporal, servicios de gestión de cobro, vigilancia, seguros y gastos de viaje.
- (2) La disminución principal corresponde a la activación de comisiones de obtención de contratos e incluye amortización en 2020 por \$587.411 (Nota 9).
- (3) El incremento se presenta principalmente por la ejecución proyectos con clientes corporativos.
- (4) Incluye contingencias judiciales y costos por reposición de cable.

Los impactos en el rubro de costos y gastos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 31.

25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		
2020	2019	
480.969.667	521.411.220	
397.513.777	384.159.125	
161.441.415	130.582.763	
1.039.924.859	1.036.153.108	
	480.969.667 397.513.777 161.441.415	

En septiembre de 2020 la Empresa realizó revisión y actualización rertrospectiva de vidas útiles para propiedades, planta y equipos correspondientes a instalaciones técnicas, generando un menor gasto por depreciación para este período (Nota 14). La amortización de activos intangibles y depreciación de activos por derechos de uso se incrementa por el reconocimiento de nuevas altas netas de activos totalmente amortizados y depreciados.

26. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros netos, se presentan a continuación:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		
	2020	2019	
Ingresos:			
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	98.917.314	-	
Intereses de mora clientes	12.708.568	19.293.446	
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 6)	7.957.646	414.477	
Gastos:	119.583.528	19.707.923	
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (2) (Nota 17)	(212.131.660)	(142.078.059)	
Gastos financieros por arrendamientos	(28.786.705)	(14.928.466)	
Otros gastos financieros (3)	(24.633.036)	(7.264.833)	
Actualización financiera de pasivos (4)	(13.097.093)	(1.845.523)	
Gravamen a las transacciones financieras	(1.072.210)	(2.729.548)	
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	-	(48.977.482)	
	(279.720.704)	(217.823.911)	
Pérdida por diferencia en cambio, neto	(7.803.402)	(3.237.365)	
	(287.524.106)	(221.061.276)	
	(167.940.578)	(201.353.353)	

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos financieros neto, se presentan a continuación:

- (1) Para el período terminado el 30 de septiembre de 2020 la valoración de las coberturas de tipo de interés genera ingreso por la terminación anticipada de los contratos de Interés Rate Swap (IRS) y Cross Current Interst Rate Swap (CCIRS) asociados al prepago del Bono Senior cuya fecha de vencimiento era en 2022. Para el mismo período de 2019, el resultado del gasto financiero corresponde a los costos de coberturas.
- (2) Incluye: i) Intereses asociados a la restructuración de la deuda en 2020; ii) intereses del bono local, iii) intereses del bono híbrido desde su reconocimiento como obligaciones financieras hasta la fecha de pago por \$19.112.870.
- (3) La variación se presenta principalmente por el mayor valor pagado a los inversionistas en la recompra anticipada del Bono Senior cuya fecha de vencimiento era en 2022.
- (4) Corresponde a la actualización financiera de pasivos por concepto de licencias de espectro, obligaciones de hacer, desmantelamiento de activos y por el pasivo pensional reconocido producto del proceso de fusión por absorción con la filial Telebucaramanga.

27. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

27.1. Política de Gestión de Riesgos

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Surge principalmente por las obligaciones y derechos que tiene la Empresa en monedas distintas al peso colombiano.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesto al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan principalmente de contado. No se excedieron los límites de crédito durante el año de reporte y la gerencia no espera que la Empresa incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

Riesgo de Precios

La Empresa está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuó de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

Riesgo País

La caída de la actividad económica en Latinoamérica (-8.1%) sería más profunda que la esperada a nivel mundial (4.2%), según las proyecciones hechas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según la entidad, Colombia tendría una contracción del orden de 8.2% al finalizar 2020 superior al promedio de la región, a causa de la mayor duración del confinamiento en el país; siendo a junio la caída en la actividad económica 15,7%. El aumento del desempleo y la disminución de los ingresos de los hogares han sido las consecuencias más alarmantes de la crisis, en septiembre la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 16.8% y en las áreas urbanas en 19.8%. A pesar de que esto representó un ajuste importante frente a las cifras del agosto (20.2% y 24.7%) al ser septiembre el mes en el que se levantaron gran parte de las restricciones a la movilidad, la destrucción de pequeñas empresas llevaría a un agravamiento de la informalidad en el país. En el mismo mes, la inflación anual rompió su tendencia bajista, repuntando a 1.97% frente al 1.88% de agosto. En este sentido, con una inflación baja la Junta Directiva del Banco de la República tuvo el espacio de hacer recortes adicionales a la tasa de política monetaria y llevarla a 1.75% a finales de septiembre, completando un recorte de 275 pbs en lo que va del año. El pequeño espacio de maniobra y el repunte de la inflación indicarían el fin del ciclo de recortes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Ante el fuerte impacto de la pandemia el Gobierno ha anunciado la extensión de varias de las transferencias a las empresas más afectadas y población vulnerable. Así mismo, anunció su plan para la reactivación, "Compromiso por Colombia", que contempla como eje central la inversión y la creación de empleo, se contemplan distintos proyectos de infraestructura, de transición energética y subsidios a la vivienda, sectores de alto encadenamiento productivo. El aumento de los gastos del Gobierno y la caída en el recaudo como consecuencia de la fuerte caída de la actividad económica llevaría a un aumento de déficit fiscal a 8.2% del PIB, según lo esperado por el Gobierno Nacional, mientras que la deuda del Gobierno Nacional Central se aceleraría a 63.8% del PIB en 2020. (Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020). A finales de septiembre se anunció la ampliación de la línea de crédito del FMI de USD 10.800 M a USD 17.200 M, y el desembolso de USD 5,300 M como apoyo presupuestario para este año, al ser esta una fuente de financiación favorable. De esta manera, uno de los principales retos que tiene que enfrentar el Gobierno es el ajuste fiscal necesario para llegar a una senda de deuda sostenible y disminuir la percepción del riesgo. En este sentido, las probabilidades de una acción negativa en la calificación son altas y las calificadoras Fitch Ratings y S&P Global Ratings anunciaron que la revisión tendrá lugar en los próximos seis meses, y que más allá del deterioro de las métricas tomarán en cuenta las acciones que se implementarán para corregirlas y la credibilidad de estas.

Gestión de Riesgos

La Empresa gestionó activamente los riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados, sobre tipo de cambio y tipo de interés, así mismo se tienen en cuenta las posiciones netas del balance con el fin de aprovechar coberturas naturales que se compensen directamente evitando incurrir en sobre costos de bid-offer spread en las operaciones de coberturas.

Al período terminado el 30 de septiembre del año 2020 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen:

Cifras en millones	NDF	-	IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	Opciones
Subyacente	USD	EUR	USD	СОР	IPC	USD	USD
Bono Senior	500	-	500	-	-	500	-
Deuda en USD\$/COP	465	-	-	900.000	152.410	-	-
Cuentas comerciales	21	1	-	-	-	-	22
Flujos de caja futuros	26	-	-	-	-	-	18
_	1.012	1	500	900.000	152.410	500	40

NDF: Non delivery forwards IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Atendiendo a la política de gestión de riesgo de la Empresa, durante el período 2020 se contrataron IRS indexados a la IBR por valor de \$900.000 millones y se designaron como instrumentos de cobertura de la deuda en moneda local a largo plazo.

Adicional, durante junio y agosto se liquidaron de forma anticipada contratos de Interés Rate Swap (IRS) y Cross Current Interst Rate Swap (CCIRS) por valor de USD750 millones asociados al pago del Bono Senior con vencimiento en 2022.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión de riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios de tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 30 de septiembre de 2020 la deuda de la Empresa, en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 equivalía a USD965 millones, (31 de diciembre de 2019 – USD751 millones). Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio de la Empresa se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto del año en curso.

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos y expresados en miles de dólares:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de 2019	
	2020		
Activos			
Deudores y otras cuentas por cobrar	237.134	66.402	
Partes relacionadas	7.413	21.529	
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.554	5.411	
Total activos	250.101	93.342	
Pasivos			
Obligaciones financieras	972.723	761.564	
Proveedores y cuentas por pagar	88.120	143.776	
Partes relacionadas	25.222	17.118	
Total pasivos	1.086.065	922.458	
Posición pasiva, neta	(835.964)	(829.116)	

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
Efectivo y equivalentes de efectivo	2020	2019
Activos		
Deudores y otras cuentas por cobrar	916.634.363	217.608.650
Partes relacionadas	28.654.729	70.553.547
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.468.820	17.732.605
Total activos	966.757.912	305.894.802
Pasivos		
Obligaciones financieras	3.760.031.575	2.495.751.847
Proveedores y cuentas por pagar	340.625.216	471.174.081
Partes relacionadas	97.494.884	56.098.083
Total pasivos	4.198.151.675	3.023.024.011
Posición pasiva, neta	(3.231.393.763)	(2.717.129.209)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 72.71% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al cierre del 30 de septiembre del año 2020 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

	Obligaciones Financieras		
Obligaciones a tipo fijo	Valor (1)	Participación	Índice
Deuda en COP	1.400.000.000	27,29%	Tipo fijo
	1.400.000.000	27,29%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior (2)	1.932.735.000	37,67%	Libor 3M
Deuda en USD	1.797.443.550	35,04%	Libor 6M y 3M
	3.730.178.550	72,71%	
	5.130.178.550	100,00%	

- (1) No incluye arrendamientos financieros.
- (2) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda y derivados ante variaciones en el tipo de interés:

Para los derivados se sensibilizó un movimiento positivo y negativo en la curva de valoración de 100 pbs; en los plazos en que las tasas eran inferiores a 1% no se consideró la sensibilidad para evitar tipos negativos; para el cálculo de la sensibilidad en el patrimonio solo se consideraron las operaciones de cobertura de flujos de efectivo teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés se registra en patrimonio; de la misma manera, para la sensibilidad en el resultado se consideraron solo las operaciones de cobertura de valor razonable teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés por valoración se registra en resultados.

Para la deuda, se sensibilizó únicamente la porción a tipo variable al cierre del 30 de septiembre de 2020.

El resultado de sensibilidad fue el siguiente:

	Sensibili	Sensibilidad (1)				
	Impacto en resultados	Impacto en patrimonio				
+ 100 pb	(3.082.703)	(130.236.121)				
- 100 pb	3.082.746	170.590.377				

(1) No incluye arrendamientos financieros

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 30 de septiembre de 2020, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Valor Nocional - Vencimientos (Cifras en millones de pesos) **Derivados** 2020 2021 Total Valor razonable (1) **Posteriores** Coberturas de tipo de interés Coberturas de flujo de caja (23.584)3.865.470 3.865.470 (23.584)3.865.470 3.865.470 Coberturas de tipo de cambio 3.890.025 Coberturas de flujo de caja 105.707 509.873 3.380.152 Coberturas de valor razonable 28.075 135.445 135.445 133.782 645.318 3.380.152 4.025.470 Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio Coberturas de flujo de caja (36.810)1.052.410 1.052.410 73.388 645.318 8.943.350 3.380.152 4.917.880

27.2. Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta la Empresa

El negocio de la Empresa se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos de la Empresa, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

Riesgo por Regulación Legal

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado.

Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera la Empresa

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro.

⁽¹⁾ Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA). Incluye \$135.370 millones por valoración de derivados de tipo de cambio.

Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta la Empresa

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito de la Empresa se encuentra directamente relacionado a su adaptabilidad a la evolución tecnológica o a las situaciones críticas que surjan, en los tiempos que el mercado exige, anticipándose y adaptándose a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, compitiendo en el mercado con nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. A manera de ejemplo tenemos las nuevas asignaciones de espectro que se otorgaron a operadores de la competencia tras la subasta realizada a finales del año anterior, las cuales les permitirían a estos operadores ampliar sus zonas de coberturas al contar con bandas Bajas como la banda de 700Mhz y de igual manera incrementos en las capacidades ofrecidas al mercado por los nuevos despliegues incluyendo las bandas mencionadas anteriormente y las nuevas asignaciones en bandas altas que permiten un manejo de tráfico creciente para los próximos años.

La tecnología en general evoluciona a gran velocidad y por ende las compañías del segmento de TELCO deben estar preparadas para desarrollarse a la velocidad y requerimientos que el mercado les demanda.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red Imprevistas

Las afectaciones o interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, estas afectan la normalidad sobre el servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de posibles acciones administrativas o requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto económico para el Grupo.

Ante la situación actual por efecto de la pandemia y los nuevos hábitos de consumo, se ha modificado los perfiles de uso de los usuarios y por ende se percibió un crecimiento importante de la demanda de tráfico conllevando a la saturación de capacidades en zonas urbanas residenciales en la mayor parte de municipios del país, así como una mayor afectación en zonas de municipios medianos y pequeños o zonas rurales, en las cuales por ejemplo se están utilizando las redes móviles como alternativa de conectividad laboral, en la educación o por entretenimiento, lo cual aunado a las insuficientes capacidades en enlaces obsoletos de radio concentrados en su mayoría en zonas sobre las cuales no se cuenta con la posibilidad de migración a servicios de Fibra Óptica, causan una percepción de degradación del servicio. De otra parte, y tras la supuesta nueva normalidad en las diferentes actividades a desarrollar en el país bajo las condiciones de bioseguridad que son exigidas por los entes de gobierno para preservar un control adecuado en relación al tema de salud pública, continuamos conviviendo con mayores tiempos de ejecución de los requerimientos de despliegue de red por causa de los permisos de acceso, restricción para consecución de permisos en entes gubernamentales o territoriales que aún no ejecutan labores de manera presencial y sus contacto virtuales no están totalmente asegurados, y en general nuevas formas de trabajo a causa de la pandemia de Covid-19 en las cadenas de suministro y distribución de bienes y servicios necesarios para la ampliación y expansión de la red.

Es necesario por ello continuar con la implementación de nuevos modelos operativos que permitan adaptarnos para alcanzar el normal despliegue de las redes cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad que garanticen la salud de nuestros colaboradores y de nuestros clientes ante este nuevo modelo de reactivación económica.

28. PARTES RELACIONADAS

Como resultado de la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, la Empresa incorporo en sus estados financieros los saldos y los movimientos entre sí con la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P. - Metrotel y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga.

(1) A partir de abril de 2020, Telefónica S. A. luego de un proceso de reorganización corporativa se celebró un contrato de compraventa para transferir las acciones poseídas en la Empresa a Latin America Cellular Holdings S.L. (Nota 1.4). El 26 de julio de 2020, la sociedad Latin America Cellular Holdings, S.L. modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamérica, S.L. (Nota 1.5.), finalmente el 28 de septiembre de 2020, la sociedad Telefónica Hispanoamérica, S.L. se trasformó de sociedad limitada a sociedad anónima, en consecuencia, modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamérica S. A. (Nota 1.6.)

Por lo anterior, los saldos al 30 de septiembre de 2020 y por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 son clasificados en el grupo de vinculados.

28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas, son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
Del exterior	2020	2019
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica		
Internacional S.A.U TISA)	2.032	
•	2.032	- 0.007.407
Telefónica S.A. (1)		9.237.407
	2.032	9.237.407
b) Subsidiarias		
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	40.570	84.068
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P. (2)	-	22.195.125
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P (2)	-	11.319.185
	40.570	33.598.378
	42.602	42.835.785

⁽²⁾ En mayo 2020 mediante Resolución No. 0468 del 13 de mayo de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solemnizar la reforma estatutaria de fusión por absorción, actuando como sociedad absorbente de Metrotel y de Telebucaramanga (Nota 1.2).

c) Vinculados Económicos

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Nacionales		
Tiws Colombia II S.A.S.	40.876.112	20.228.121
Telxius Cable Colombia S.A.	3.354.846	1.127.060
Wayra Colombia S.A.S.	36.416	51.450
	44.267.374	21.406.631

(Cilias	expresadas	en miles	de pesos	s coloniblanos,	salvo que se	e maique otra cosa)

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Delegatories		
Del exterior Telefónica S.A. (1)	11 161 666	
Telefónica Digital España S.A.	11.161.666	40.007.700
TiWS II	5.015.772	10.667.702
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	4.429.395	3.671.244
· ·	3.507.172	2.965.062
Telefónica Móviles España S.A Otecel S.A	1.654.644	1.524.277
	1.538.622	1.280.465
Telefónica Móviles El Salvador S.A	725.417	1.023.150
Telefónica de Costa Rica	641.166	3.468
Telefónica del Perú S.A.	598.116	488.135
Telefónica Móviles Argentina S.A.	436.058	698.652
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	282.573	435.466
Telefónica USA Inc.	215.119	161.381
Terra Networks Mexico S.A. de CV	150.309	-
Pegaso Recursos Humanos S.A. de C.V.	82.048	-
Celular de Telefonia, S.A DE C.V.	79.500	-
Telefónica Compras Electrónicas	64.609	142.680
Telefónica Brasil S.A	11.946	168.248
Telefónica Móviles de Chile	2.047	195.983
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	555	-
Telefonica Factoring Mexico S.A.	-	14.968
	30.596.734	23.440.881
Total vinculados nacionales y del exterior	74.864.108	44.847.512
d) Empresas Asociadas		
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Nacional		
Telefónica Factoring Colombia S.A.	<u>-</u>	39.794
•	-	39.794
Total partes relacionadas	74.906.710	87.723.091
No corriente		
a) Vinculado Económico		
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Telefónica Venezolana C.A. (1)	1.059.965	39.781.586
Total no corriente deudores con partes relacionadas	1.059.965	39.781.586
,		222

⁽¹⁾ Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 se efectuaron los trámites correspondientes para la cancelación de facturas de largo plazo por parte de Telefónica Venezolana C.A. a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

28.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos, son los siguientes: **Corriente:**

a) Accionistas

a) Accionistas	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Del exterior		
Telefónica S.A. (1)	-	12.666.965
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica		
Internacional S.A.U TISA)	64.274	347.494
,	64.274	13.014.459
b) Subsidiarias		
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	3.136.957	292.146
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P (2)	-	5.378.147
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P. (2)	<u> </u>	1.513.109
	3.136.957	7.183.402
c) Vinculados Económicos		
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Nacionales		
Telxius Cable Colombia S.A.	30.238.519	15.958.471
Tiws Colombia II S.A.S.	42.620.550	21.139.257
Telefonica Ingenieria de Seguridad	2.241.978	964.167
Telefónica Learning Services Colombia	<u> </u>	193.422
	<u>75.101.047</u>	38.255.317

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	
Del exterior			
TIWS II	35.141.773	40.451.578	
Telefónica S.A. (1)	23.446.874	-	
Media Network Latin América	17.112.290	7.049.603	
Telefónica Global Technology	14.691.744	20.877.265	
Telefónica USA Inc.	11.737.420	9.085.333	
Telefónica Móviles Argentina S.A.	3.682.831	3.838.691	
Telefónica Digital España S.A.	3.264.693	3.036.649	
Telefónica Compras Electrónicas	2.995.363	1.799.238	
Telefónica Móviles España S.A.	2.801.062	1.464.557	
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	1.953.889	1.561.241	
Telefónica Ingeniería de Seguridad	1.845.170	72.005	
Telefónica de Argentina S.A.	1.713.000	1.713.000	
Otecel S.A.	1.457.524	1.403.559	
Telefónica del Perú S.A.	776.152	718.811	
Terra Networks Mexico S.A. de CV	712.606	519.785,00	
Telefónica Venezolana C.A.	709.466	2.301.622	
Telefónica Global Roaming	693.852	551.850	
Telefónica Servicios Audiovisuales	593.391	225.919	
Telefónica Brasil S.A	544.273	469.749	
Telefónica Empresas Chile S.A	487.717	-	
Telefónica de España S.A.U.	264.281	757.315	
O2 T. UK Limited	209.165	218.324	
Telefónica Móviles de Chile	126.477	138.846	
Telefónica Broadcast Services S.L.U	43.650	44.368	
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	32.344	29.447	
Telefónica de Costa Rica	14.029	7.766	
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	6.287	17.790	
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	289	135.906	
Telefonica Educacion Digital	-	18.015	
TGestiona Logistica Sociedad Anonima		5.755	
	127.057.612	98.513.987	
Total vinculados económicos nacionales y exterior	202.158.659	136.769.304	
Total con partes relacionadas	205.359.893	156.967.165	

No corriente

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	
Pagos basados en acciones			
Telefónica S.A. (1)	8.514.340	4.521.758	
Total partes relacionadas	8.514.340	4.521.758	

28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

La Empresa realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

Ingres	os	Costos y g	astos
Período de nu	eve meses termir	nado el 30 de sep	tiembre de
2020	2019	2020	2019
-	6.127.829	-	20.796.753
-	-	251.988	138.593
-	6.127.829	251.988	20.935.346
-	6.127.829	251.988	20.935.346
Ingres	sos	Costos y g	astos
Período de nu	eve meses termir	nado el 30 de sep	tiembre de
2020	2019	2020	2019
289.128	311.773	29.873.762	1.285.404
-	7.454.526	-	6.362.596
-	7.109.511	-	3.829.449
289.128	14.875.810	29.873.762	11.477.449
	Período de nu 2020 Ingres Período de nu 2020 289.128	2020 2019 - 6.127.829 - 6.127.829 - 6.127.829 - 6.127.829 Ingresos Período de nueve meses termin 2020 2019 289.128 311.773 - 7.454.526 - 7.109.511	Período de nueve meses terminado el 30 de sep 2020 2019 2020 - 6.127.829 - 251.988 - 6.127.829 251.988 - 6.127.829 251.988 - 6.127.829 251.988 Período de nueve meses terminado el 30 de sep 2020 2019 2020 289.128 311.773 29.873.762 - 7.454.526 - - 7.109.511 -

c) Vinculados Económicos

	Ingresos		Costos y gastos	
	Período de nu	eve meses termi	nado el 30 de se _l	ptiembre de
	2020	2019	2020	2019
Nacionales				
Tiws Colombia II S.A.S.	16.377.154	14.962.874	19.890.439	10.274.735
Telxius Cable Colombia S.A.	1.925.840	1.793.173	31.758.322	45.156.973
Wayra Colombia S.A.S.	322.128	327.122	-	-
Telefónica Ingenieria de Seguridad	193.422	-	2.759.337	229.069
Telefónica Learning Services Colombia	100.122	_	2.700.007	120.663
Tololomou Edulining Oct Wood Octombia	18.818.544	17.083.169	54.408.098	55.781.440
Del exterior				
TIWS II	20.179.089	15.114.238	40.530.190	42.575.139
Telefónica S.A. (1)	10.562.207	-	36.692.668	-
Telefónica Digital España S.A.	3.915.052	7.213.272	2.628.180	3.653.627
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	959.942	20.204	3.386	23.059
Telefónica del Perú S.A.	495.060	303.840	39.508	987.160
Telefónica Móviles España S.A.	493.233	557.868	1.457.005	824.514
Telefónica Venezolana C.A.	242.641	400,00	27.374	80.073
Telefónica Móviles de Chile	184.198	1.153.991	31.925	77.356
Terra Networks Mexico S.A. de CV	140.815	-	1.063.041	825.382
Telefónica Móviles Argentina S.A.	132.263	279.671	47.142	79.233
O2 T. UK Limited	130.831	264.541	14.950	70.048
Telefónica Brasil S.A	125.098	486.449	117.879	104.124
Telefónica Compras Electrónicas	119.028	105.096	6.458.436	3.429.583
Otecel S.A.	53.461	158.263	103.712	131.681
Telefónica USA Inc.	40.129	49.346	2.652.087	1.254.630
Telefónica de Costa Rica	15.977	69.727	13.858	38.842
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	11.874	24.969	6.696	13.549
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	10.583	96.132	114.521	305.762
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	3.202	4.088	42.152	40.534
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	2.149	-	83	20.547
Telefónica Global Technology	-	-	30.057.871	28.256.318
Media Network Latin América	-	-	22.941.572	29.544.312
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	4.309.854	4.309.854
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	1.540.610	598.514
Telxius Cable España S.L.U	-	-	1.480.679	1.480.679
Telefonica de Contenidos SAU	-	-	777.758	990.094
Telefónica Servicios Audiovisuales	-	-	716.114	370.179
Telefónica Global Roaming	-	-	631.785	552.201
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	494.646	-
Telefónica de España S.A.U.	-	-	305.311	587.616
Telefónica Móviles Panamá S.A.	-	226.404,00	-	138.316
Telefónica Celular De Nicaragua S.A	<u> </u>	9.826,00		-
	37.816.832	26.138.325	155.300.993	121.362.926
	56.635.376	43.221.494	209.709.091	177.144.366

d) Empresas Asociadas

	Ingresos		Costos y gastos		
	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembr			eptiembre de	
	2020 2019 2020 2019				
Nacionales					
Telefónica Factoring Colombia S.A.	253.786	239.279	-	-	
	253.786	239.279	-	-	
Total con partes relacionadas	57.178.290	64.464.412	239.834.841	209.557.161	

La Empresa no ha otorgado, ni recibido garantías o prendas a sus vinculados económicos.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2020	2019		
Servicios móviles		_		
Servicios de datos	158.316	206.647		
Servicios de voz	78.857	98.835		
Servicios de valor agregado	76.061	212.928		
	313.233	518.410		
Servicios fijos				
Servicios de datos	717.390	14.142.125		
Capacidad y soluciones tecnológicas	13.078.457	12.803.621		
Servicios de voz fija	7.713.488	4.738.528		
	21.509.335	31.684.274		
Venta de equipos terminales	33.378	313.925		
Servicios digitales	4.714.504	2.723.669		
Interconexión	11.027.523	10.497.578		
Ingresos roaming	1.782.595	3.628.165		
	17.558.000	17.163.337		
	39.380.568	49.366.021		
	Período de nueve meses terminado			
	2020	2019		
Otros ingresos operativos (1)	17.797.722	15.098.391		
	17.797.722	15.098.391		

⁽¹⁾ Incluye principalmente consultorías, fee con vinculados, cesión de espacios, servicios administrativos, entre otros.

Costos y gastos:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2020	2019		
Alquiler de medios	73.887.600	74.685.215		
Publicidad	35.850.780	30.420.200		
Otros costos y gastos no recurrentes (1)	31.568.431	29.041.977		
Interconexión y roaming	28.959.271	27.309.825		
Renting y actividades terceros a clientes	27.346.550	17.457.143		
Otros costos y gastos de operación (2)	13.906.201	8.441.758		
Mantenimiento	12.361.760	7.030.021		
Proveedores de contenidos	9.711.691	9.356.181		
Comisiones de venta	5.662.233	5.595.622		
Gastos laborales y de personal	580.324	219.219		
	239.834.841	209.557.161		

- Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.
- (2) Incluye principalmente, licencias, aplicaciones informáticas y gestión documental.

Origen de Operaciones Realizadas con Subsidiarias

Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - Metrotel

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. tuvo con Metrotel hasta la fecha de fusión correspondían a ingresos por servicios de transmisión de datos, venta de equipos, conectividad, interconexión, cargos básicos y tiempo al aire. Los gastos corresponden a alquileres de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. hasta la fecha de fusión tuvo con Telebucaramanga correspondían a ingresos por servicios de transmisión de datos, conectividad, interconexión, cargos básicos, tiempo al aire, proyectos llave en mano y venta de equipos. Los gastos corresponden a alquileres de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - Optecom

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. obtiene ingresos de Optecom por servicios de telefonía fija, telefonía y datos móviles. Los gastos corresponden a servicios prestados por Optecom de instalación de equipos en casa de clientes, servicio de soporte a ventas, servicios de soporte y monitoreo a redes y gestión documental.

e) Información sobre remuneración del personal clave de la dirección

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre			
	2020	2019		
Salarios, sueldos y otras prestaciones	14.754.588	13.421.597		
Planes institucionales	3.687.547	4.074.697		
Plan de remuneracion a directivos (acciones y bono anual)	4.744.717	3.155.005		
Bonificación por retiro voluntario	1.521.968	-		
Otros	270.101	684.293		
	24.978.921	21.335.592		

29. CONTINGENCIAS

La Empresa califica las contingencias según la probabilidad de pérdida; alta probabilidad, baja probabilidad y remota, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar, soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales de la Empresa.

Al 30 de septiembre de 2020 se encuentran en curso 2.296 procesos de los cuales 154 corresponden a contingencias probables, 621 calificados como posibles y 1.521 calificados como remotos.

1. Procesos con probabilidad alta

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de probabilidad alta (Nota 20).

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2	020	2019	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Investigaciones administraciovas de usuarios (1)	24	1.175.721	28	1.742.448
	24	1.175.721	28	1.742.448
No corrientes:				
Procesos judiciales (2)	53	7.417.504	58	3.852.648
Procesos laborales	77	3.184.551	40	2.377.287
	130	10.602.055	98	6.229.935
	154	11.777.776	126	7.972.383

⁽¹⁾ Incluye las peticiones quejas y reclamos de clientes mediante la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. Contingencias posibles

La Empresa es parte en litigios calificados como posibles los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia de la Empresa.

⁽²⁾ Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos con diferentes terceros. Al cierre de septiembre de 2020 se incluye la estimación de un proceso civil en contra de la Empresa por \$3.746.000 y sobre el cual los abogados se encuentran en proceso de atención.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 115 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$64.742.248.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. Se presentan 401 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$31.359.891.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- i. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 38 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$42.045.171.
- ii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 37 procesos posibles por \$3.378.389.
- iii. Regulatorias: Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 30 procesos posibles por \$28.797.265.

30. INDICADORES FINANCIEROS – NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Medidas alternativas del rendimiento

La Dirección de la Empresa utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez de la Empresa. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1) EBITDA

El EBITDA es un indicador que mide el rendimiento y el resultado operativo antes de las depreciaciones y amortizaciones y se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en la Empresa. El EBITDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien, no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF puede no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías o sectores de la economía.

Asimismo, se utiliza la variable margen EBITDA, que resulta de dividir el EBITDA entre la cifra de ingresos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2020	2019		
Resultado neto del período	(184.054.043)	(722.982)		
Más:				
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 25)	1.039.924.859	1.036.153.108		
Gasto financiero, neto (Nota 26)	167.940.578	201.353.353		
Método de participación patrimonial (Nota 12)	885.764	6.657.912		
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	129.016.877	113.417.371		
EBITDA	1.153.714.035	1.356.858.762		
	Período de nueve meses terminado	el 30 de septiembre de		
	2020	2019		
Margen EBITDA (a)	29,3%	33,5%		

(a) Representa el EBITDA dividido sobre los ingresos operacionales. La caída interanual del EBITDA en el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 está afectado por los beneficios de venta de torres e inmuebles durante el mismo período de 2019, sin embargo, excluyendo este impacto, el EBITDA se mantendría estable interanualmente. El margen también se ve afectado por el impacto en los ingresos de operación producto de Covid-19.

2) INFORMACION OPERATIVA

2.1) Accesos

		2020			2019	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30
		,	(Unidade	s 000)		
Accesos Clientes Finales	18.901	18.815	18.695	18.843	18.813	18.801
Línea Básica (1)	1.465	1.493	1.244	1.241	1.244	1.255
Datos	1.171	1.183	1.005	994	986	984
Televisión	527	530	532	528	523	533
Servicios Móvil	15.738	15.609	15.914	16.080	16.060	16.029
Prepago	11.406	11.454	11.773	12.003	12.065	12.098
Pospago	4.332	4.155	4.141	4.077	3.995	3.931

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

2.2) Ingreso medio por usuarios- ARPU (Average revenues per user)

		2020			2019	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30
			(COF	P\$)		
LB-BA-TV (1)	33.345	33.451	33.653	33.275	33.195	34.403
Total Móvil (2)	12.897	12.751	12.479	12.800	12.633	12.351
Prepago	3.197	2.967	2.876	3.462	2.917	2.896
Pospago	38.547	40.853	39.844	40.360	41.932	41.558

⁽¹⁾ Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.

LB: Línea Básica BA: Banda Ancha TV: Televisión

⁽²⁾ Excluye ingresos de Operador Móvil Virtual (OMV) y venta de terminales.

3) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

3.1) Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	Al 30 de septiembre de Al 3	Al 30 de septiembre de Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	
a) Nivel de endeudamiento total (1)	64,962%	48,062%	
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	24,922%	37,287%	

- (1) El nivel de endeudamiento total aumenta principalmente por el reemplazo por deuda financiera local del Bono Hibrido el cual se presentaba y clasificada como instrumento de patrimonio perpetuo y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar al 30 de septiembre de 2020 de la deuda contratada en moneda extranjera.
- (2) El nivel de endeudamiento corto plazo presenta una disminución neta principalmente por el pago de los saldos de proyeedores reconocidos al cierre de 2019.

3.2) Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 30 de septiembre de Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Índice de solvencia (1)	1,539 v	2,081 v

(1) Este indicador disminuye principalmente por el reemplazo por deuda financiera local del Bono Hibrido el cual se presentaba y clasificada como instrumento de patrimonio perpetuo y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar al 30 de septiembre de 2020 de la deuda contratada en moneda extranjera.

3.3) Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	
a) Capital neto de trabajo (1)	322.305.711	(10.258.569)	
b) Razón corriente (1)	1,152 veces	0,996 veces	
c) Prueba Acida (1)	1,077 veces	0,915 veces	

(1) La mejora significativa de estos indicadores al 30 de septiembre de 2020 y comparado con el cierre al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al incremento de activos a liquidar en el corto plazo y disminución de obligaciones especialmente con proveedores de inmovilizado material e inmaterial. Adicionalmente, existen consideraciones cualitativas importantes que se refieren a la liquidez de corto plazo, que deben ser tenidas en cuenta y que se caracterizan de un modo estratégico como dependientes de la flexibilidad financiera de la Empresa.

3.4) Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

Cobertura de intereses Cobertura de intereses (1)	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2020	2019
	0.536 v	2.257 v
	0,000 1	2,201 1

(1) La disminución neta de este indicador se presenta principalmente por: disminución en el resultado operacional interanual y aumento del gasto de intereses por el pago de la deuda financiera.

3.5) Índices a Rentabilidad

	Período de nueve meses terminad	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2020	2019	
Rentabilidad del activo - ROA (1)	0,868%	2,487%	

(1) La variación interanual se presenta por disminución en los otros ingresos de operación principalmente por la venta de torres e inmuebles realizadas en el mismo período de 2019.

31. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COVID-19

31.1. Impacto en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 30 de septiembre de 2020

Dentro de la verificación de los impactos en los Estados Financieros y cumpliendo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Empresa ha analizado las implicaciones del COVID-19, incluyendo no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

Sin embargo, esta situación podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Empresa de continuar esta contingencia, aspectos que están siendo evaluados periódicamente por la administración para tomar las medidas necesarias y oportunas que permitan minimizar los impactos durante el ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Empresa a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria y al 30 de septiembre de 2020:

1. Deterioro de Instrumentos Financieros – Cuentas por Cobrar

Al cierre del tercer trimestre de 2020, los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (entre ellos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando los impactos de COVID-19 en la aplicación de la PCE. Al cierre de septiembre de 2020, el impacto por deterioro de cartera (cartera no recuperada) acumulado ascendió a la suma de \$9.393 millones por efectos del Covid-19.

La Empresa a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria a mediados de marzo de 2020, ha realizado un seguimiento detallado del recaudo y su comportamiento, así mismo ha implementado planes acción para mejorar los niveles de recaudo otorgando en algunos segmentos y clientes corporativos plazos especiales y acuerdos de pago de corto plazo, así como, beneficios aplicables a las políticas de cartera; se espera que ante este nuevo modelo de reactivación económica mejore la tendencia de forma positiva en el recaudo.

En adición a lo anterior, también se puede identificar que, si bien ha habido una disminución del recaudo en este período, también se observa que se viene presentado un desplazamiento o traslado temporal del recaudo el cual se vería reflejado en meses posteriores; en algunos segmentos los clientes sobre los cuales se otorgaron acuerdos de pago o plazos especiales, a la fecha ya se encuentran normalizados.

Por otro lado, la Empresa internamente ha desarrollado estrategias para favorecer a los clientes y mantener los niveles de recaudo tanto para el segmento de B2C como B2B, entre ellos:

- Campañas de incentivos por pago al vencimiento de la factura o geo-referenciación para pago presenciales.
- No cobro de reconexión y ni de intereses de mora, este ultimo de acuerdo con la normativa vigente,
- Ofertas por normalización de saldos en mora,
- Otorgamiento plazos de pago adicionales a los pactados contractualmente para los clientes que así lo hayan requerido,
- Negociación de acuerdos de pago a cuotas y a medida de cada cliente que lo haya solicitado,
- Renegociación de contratos y tarifas.

2. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se han revisado las estimaciones contables en cuanto al reconocimiento de los ingresos, costos y gastos en el momento en que han sucedido. Debido al impacto de COVID-19 en la actividad comercial y de acuerdo con nuestras proyecciones y presupuestos, los ingresos de prepago y pospago cayeron al cierre del tercer trimestre de 2020 en \$15.201 millones y \$34.811 millones respectivamente. Los ingresos de los productos fijos y de datos caen en \$52.863 y de roaming y TI \$18.452 millones. En relación con los ingresos por terminales móviles estos disminuyen en \$83.260 millones y los otros ingresos no recurrentes que incluyen venta de inmuebles caen \$105.021 millones versus los valores presupuestados.

Por su parte y en línea con lo anterior, los costos directos que incluyen costo de terminales móviles caen en \$83.665 millones, de recarga de tarjetas disminuyeron \$1.764 millones y de roaming \$6.311 millones. Los costos comerciales, de redes y TI, de soporte y atención a clientes y otros gastos no recurrentes disminuyen \$34.017 millones neto. Las existencias de inventarios presentan un deterioro de \$1.391 millones por efecto del desplazamiento de las ventas a clientes que, en condiciones normales no hubiese ocurrido.

El efecto valorado en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados es una disminución al comparar con el valor presupuestado de \$207.033 millones.

3. Valoración de Estimaciones Contables

Se han revisado y evaluado las principales estimaciones contables y juicios en cuanto al deterioro de activos, flujos de efectivo esperados, valor neto de realización de los inventarios y se ha ajustado el valor de medición de los instrumentos financieros, de modo tal, que los impactos se reflejen en las cifras de los Estados Financieros.

4. Recuperabilidad de los Activos

Los impactos asociados producto de COVID-19 han sido considerados por la Empresa a la hora de determinar si existen indicios de deterioro del valor de los activos. Para la evaluación de estos indicios se han identificado todas las posibles evidencias procedentes y disponibles en condicionales actuales tanto de fuentes de información internas como externas que están a nuestro alcance, siempre con un criterio de prudencia, considerando la situación de temporalidad de esta pandemia, el entorno macroeconómico y de la industria de telecomunicaciones.

En la validación de las fuentes externas no se identificaron cambios significativos con incidencia adversa sobre la entidad, en aspectos relacionados al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que opera, en el presente o futuro inmediato. El valor razonable de los terrenos y edificaciones que se miden a costo revaluado y las propiedades de inversión, es determinado por tasadores de propiedades externos e independientes. Al 30 de septiembre de 2020, los tasadores no han modificado los supuestos de las valuaciones del año anterior de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo en el valor razonable por el impacto del COVID-19. Los tasadores están evaluando una "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado. Los tasadores no pueden atribuir tanto peso como de costumbre a la evidencia de mercado anterior para fines de comparación, y existe un mayor riesgo de que el precio obtenido en una transacción real difiera de la conclusión del valor.

En la validación de fuentes internas se valoraron los cambios significativos en el alcance o la manera en que se usan o se espera usar los activos de la Empresa y que podrían afectar desfavorablemente a la entidad. En dicha validación no se identificaron planes de discontinuación o restructuración de la operación de los activos, incluyendo planes de venta o la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Considerando la existencia del Goodwill en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y aprobado y demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente, se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Al cierre del ejercicio contable 2020, haremos seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o cualquier desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

En relación con el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales, la Empresa realizará al cierre de 2020 un análisis de recuperabilidad basado en el Plan Estratégico aprobado para la vigencia 21-23 y proyecciones financieras donde se sensibilicen los efectos derivados de la pandemia COVID-19 en el escenario base y las variables macroeconómicas significativas, lo cual podría generar en una actualización en el impuesto reconocido a la fecha y los efectos correspondientes en los estados financieros.

5. Situación de Liquidez

Para mitigar el impacto de la situación actual y mantener la liquidez y solidez de la Empresa se mantienen las siguientes palancas implementadas al inicio de la pandemia tales como:

- Revisión de la ejecución del CAPEX atendiendo los proyectos en curso y de la actividad comercial. Se valorarán en detalle los proyectos futuros.
- Para minimizar impactos en el recaudo se han implementado campañas de gestión proactiva como refinanciación y renegociación de plazos de pago con clientes del segmento B2B.
- Optimización de ciertos rubros de los estados financieros tales como las comisiones a terceros por menor actividad comercial, congelación de plantilla de personal, de publicidad, viajes, patrocinios, mantenimientos locativos y preventivos y servicios públicos, entre otros.
- Plan estructural de optimización de recursos de OPEX y CAPEX pos-confinamiento.
- Retraso y reprogramación de pedidos y plan de llegada de terminales móviles y de equipos de casa-cliente y en algunos casos extensión de plazo de pago.
- La Empresa cuenta con líneas de crédito disponibles con la banca local e internacional en caso de necesitarse.

31.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria, se declaran los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales, por lo cual, no podrá suspenderse su prestación, ni las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de la red. En ese sentido se resumen algunos decretos que permiten la continuidad del negocio con ciertas restricciones, así como algunas consideraciones de tipo regulatorio:

Decreto 417 de 2020

Con la expedición de los Decretos 520 y 540 de 2020, se estableció lo siguiente:

- 1. Ampliación en los plazos para la presentación y pago de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios.
- La exención de IVA a los servicios de conexión y acceso de voz e internet móvil, para la modalidad pospago y
 prepago cuyo valor no exceda de dos Unidades de Valor Tributario UVT (\$71.000 pesos), esta medida tiene
 aplicación desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.
- Modificación del calendario tributario para la presentación de los impuestos territoriales, en especial en la ciudad de Bogotá D.C para el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, su retención en la fuente, impuesto predial y vehículos.

Decreto Ley 420 de 2020 y Decreto 457 de 2020

Pese a las limitaciones a la circulación, es posible que el personal del Grupo y sus respectivos vehículos puedan circular para garantizar el funcionamiento de los call centers, así como el personal de instalación, operación y mantenimiento que garanticen, la prestación del servicio de telecomunicaciones.

Decreto 464 de 2020

- Se declara a todos los servicios de telecomunicaciones como esenciales; el Gobierno Nacional podrá tomar medidas concretas para garantizar su prestación en condiciones especiales. Se debe garantizar la continua prestación del servicio durante la emergencia económica, social y ecológica.
- Reglas sobre los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT=\$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

En ambos casos para clientes cuya antigüedad sea superior a dos meses y activos, y se deben realizar las labores de implementación en 10 días.

- Reglas para la gestión del tráfico:
 - Se podrá realizar gestión del tráfico para priorizar páginas de Gobierno (salud, educación, derechos fundamentales).
 - Todas las obligaciones relacionadas con pago de contraprestaciones se encuentran suspendidas a partir de la fecha de expedición del Decreto, hasta el 30 de mayo, a la espera de un nuevo cronograma de pago que defina el MINTIC.
 - Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

Decreto 540 de 2020

Procedimiento especial para las licencias de construcción, instalación, modificación y operación de equipamiento para la prestación de servicios de telecomunicaciones deben ser atendidas por la autoridad dentro de los 10 días siguientes a su presentación, transcurrido este plazo sin respuesta, se entiende concedida la licencia a favor del peticionario.

Los servicios de conexión y acceso a voz e internet móvil hasta por 2 Unidades de Valor Tributario - UVT, serán exentos de IVA, a partir de 13 de abril y hasta el 13 de agosto de 2020. Para clientes con antigüedad superior a dos meses y activos. La exención se debe detallar en la factura.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro.
 Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general. Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Decreto 555 de 2020

- Reglas especiales para la prestación de los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT \$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción
 - c) Navegación sin costo (zero rating) al dominio del portal de Min Educación para los servicios de voz y datos que no excedan de 2UVT. Finalizado el estado de emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para pagar los períodos en mora.
- Suspensión de obligaciones relacionadas con la prestación del servicio:

Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC el 29 de mayo de 2020, expidió la resolución 5991 de 2020, por medio de la cual se amplía la vigencia de la mayoría de las medidas temporales tomadas con ocasión del COVID- 19, hasta el 31 de agosto de 2020, en este sentido se amplía la vigencia de las resoluciones CRC 5941, 5952, 5955 y 5956 de 2020, así como la vigencia de algunas de las medidas adoptadas en la Resolución CRC 5969 de 2020.

En virtud de lo anterior, se mantienen hasta el 31 de agosto:

- La suspensión de las obligaciones relativas a atención en oficinas físicas y recepción de PQR en las mismas,
- La publicación y reporte de indicadores de atención al cliente en oficinas físicas y línea telefónica.
- El horario de atención de 8am a 6pm, salvo para (1). Reporte de hurto y/o extravío de celular de equipo terminal móvil; (2). Activaciones de recargas; y (3). Fallas en la prestación del servicio, este servicio estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- La suspensión de los efectos de las medidas asociadas al bloqueo de los equipos terminales móviles que cuenten con las tipologías de IMEI, consignadas en la Resolución CRC 5941 de 2020, para garantizar el acceso a los servicios de comunicaciones durante la emergencia.
- La suspensión de medición, cálculo y reporte de indicadores de calidad de servicios móviles para tecnología 3G, así como los respectivos reportes y suspendidos mediante la resolución 5952. Sin embargo, la CRC ya ha solicitado cierta información relacionada con el funcionamiento del servicio la cual definirá próximamente.
- Suspensión del reporte inicial y el reporte ampliado para eventos de afectación del servicio.
- Ampliación de la medida que prohíbe el cobro de intereses por mora.

Así mismo, ante la suspensión de mediciones de campo para indicadores de calidad de internet móvil, el regulador expidió la Circular 129 del 5 de junio de 2020, en la cual se establece el formato para reporte de indicadores de calidad de internet móvil 3G desde la experiencia del usuario.

Se deben reportar 2 indicadores medidos desde la herramienta tecnológica con la que cuente el operador, que permita obtener datos de experiencia de usuario: (1). Velocidad de descarga promedio por usuario [kbps]. (2). Tiempo de acceso a servidores de Internet [ms]. El reporte debe realizarse a partir del mes de julio con información del mes de junio y hasta septiembre de 2020.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro.
 Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general.
 Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Resolución de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC 5491 de 2020

- Suspende la obligación de disponer de oficinas de atención al cliente en todas las capitales de departamento o
 municipio con mayor número de usuarios.
- Se debe asegurar que los trámites de cesión del contrato, garantía y soporte del terminal, y las solicitudes de portación se hagan por otros medios de atención, como web, Facebook, línea de atención, APP.
- Modifica temporalmente el horario de atención al cliente en call center, queda de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
- Suspende la obligación de mantener los indicadores de calidad en la atención para oficinas físicas.
- Suspende los indicadores de calidad en la atención asociados a oficinas físicas como consecuencia de suspender la obligación de atender en oficinas físicas.
- Suspende medidas de control de equipos: Sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado.
- A estas tipologías de IMEI no se le envía SMS, no les aplican plazos para determinar si debe ser bloqueado y no se bloquearán entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020.
- Desde el 1 de junio de 2020 inician nuevamente los envíos de SMS, la aplicación de los plazos de cada causal y el bloqueo.
- Del 1 al 30 de junio de 2020, deben incluirse los IMEI detectados durante la suspensión (del 19 de marzo al 31 de mayo), para remitirles el SMS, aplicar los plazos y bloqueo correspondientes, según la causal (sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado).
- El total de IMEI detectados entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020, se puede distribuir durante todo el mes de junio de 2020.
- Se suspende la medición del NSU asociado a dicha atención.

Resolución CRC 5951 de 2020 Subrogada por la Resolución CRC 5969 de 2020

 Durante el período que dure la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica no se podrán cobrar intereses por mora en el pago para los servicios de telefonía, acceso a internet y los operadores de televisión por suscripción.

Resolución CRC 5952 de 2020

- Incluye al servicio de TV en todas sus modalidades en la excepción de cumplimiento de indicadores mientras dure la atención de emergencias.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores PING, HTTP y FTP. Vuelven a medirse desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores de disponibilidad y calidad de la transmisión de TV satelital e IPTV hasta el 31 de mayo de 2020. Vuelven a medirse a desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende el envío del formato de mediciones de sondas de internet móvil a ser realizadas en el 2Q de 2020.
- Suspende la aplicación de la metodología de medición de los indicadores PING, FTP y HTTP.
- Suspende la obligación de medición y reporte de los indicadores de internet móvil.
- Suspende los reportes de afectación de servicio que se realizan a las 2 horas de sucedida la afectación y el reporte ampliado que se envía a los 5 días. El reporte reinicia el 1 de junio de 2020.
- Aunque no se realizan reportes de información de la red del 26 de marzo al 31 de mayo de 2020, MINTIC puede solicitar información puntual que estime pertinente relacionada con calidad del servicio (QoS por sus siglas en inglés).
- Deben reportarse las mediciones y cálculos que se tenían hasta el 26 de marzo de 2020 para PING, FTP y HTTP del servicio móvil, así como para disponibilidad y calidad de TV, en los plazos establecidos en la resolución 5050. (Internet móvil trimestral y TV semestral).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Resolución CRC 5956 de 2020

- Suspende obligación de realizar el reporte con 3 días de antelación, aunque se sigue reportando a MINTIC e informando al usuario.
- Se podrá enviar la factura por correo electrónico aun cuando el usuario no autorice, siempre que se tenga el correo electrónico del usuario.
- Hasta su vigencia se puede enviar notificación de respuestas a par a través de correo electrónico aun cuando el usuario no lo haya autorizado, siempre que se conozca el correo electrónico del usuario.
- Se suspende indicador de calidad en la atención que señala que, cada mes los operadores deben garantizar que al menos el 95% de intentos de llamadas de los usuarios sean completados exitosamente.
- Se suspende la obligación de publicar: (i) Quejas más frecuentes presentadas (ii) % de intentos de llamada, enrutados hacia la línea telefónica completados exitosamente; (iii) % de usuarios que accede al servicio automático de respuesta, opta por atención personalizada y la recibe en menos de 30 segundos; (iv) % de usuarios que seleccionaron una opción del menú, pero antes de ser atendidos, terminaron la llamada y (v) Publicación del NSU. Sin embargo, se deben seguir midiendo estos indicadores.
- Suspende la obligación de realizar el reporte del formato 1.2 de periodicidad esporádica cuando se crean o modifican
 planes, para los meses de abril y mayo, y para el 1Q2020 se amplía el plazo para realizar dicho reporte hasta el 30
 de junio de 2020.
- Amplía el plazo para reportar información de enero, febrero y marzo de 2020 de tráfico de voz móvil y acceso a internet móvil, hasta el 31 de mayo de 2020.
- Amplía el plazo para reportar los formatos de ingresos, líneas en servicio y tráfico local; tráfico de larga distancia, acceso fijo a internet, SMS; tráfico y valores facturados por llamadas fijo móvil; indicadores de calidad para voz móvil, datos móviles según gestores de desempeño, voz fija, calidad de voz extremo a extremo, datos fijos; indicadores de disponibilidad para redes fijas y móviles; servicio de transporte entre los municipios; roaming automático nacional, roaming internacional, indicadores de quejas y peticiones. Estos reportes se deben realizar a más tardar el 30 de junio de 2020. Vigencia: 30 de junio de 2020.

Resolución CRC 5991 de 2020

- Amplía la vigencia de la mayoría de las medidas temporales tomadas con ocasión del COVID- 19, hasta el 31 de agosto de 2020, a saber: las resoluciones CRC 5941, 5952, 5955 y 5956 de 2020, así como la vigencia de algunas de las medidas adoptadas en la Resolución CRC 5969 de 2020.
- En virtud de lo anterior, se mantienen hasta el 31 de agosto:
 - a) La suspensión de las obligaciones relativas a atención en oficinas físicas y recepción de PQR en las mismas,
 - b) La publicación y reporte de indicadores de atención al cliente en oficinas físicas y línea telefónica.
 - c) El horario de atención de 8am a 6pm, salvo para 1. Reporte de hurto y/o extravío de celular de equipo terminal móvil; 2. Activaciones de recargas; y 3. Fallas en la prestación del servicio, este servicio estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
 - d) La suspensión de los efectos de las medidas asociadas al bloqueo de los equipos terminales móviles que cuenten con las tipologías de IMEI, consignadas en la Resolución CRC 5941 de 2020, para garantizar el acceso a los servicios de comunicaciones durante la emergencia.
 - e) La suspensión de medición, cálculo y reporte de indicadores de calidad de servicios móviles para tecnología 3G, así como los respectivos reportes, suspendidos mediante la resolución 5952.
 - f) Suspensión del reporte inicial y el reporte ampliado para eventos de afectación del servicio.
 - g) La ampliación de la medida que prohíbe el cobro de intereses por mora.

Resolución CRC 6058 de 2020

- Amplía la suspensión de la obligación de disponer de oficinas de atención al cliente en todas las capitales de departamento o municipio con mayor número de usuarios. Hay que garantizar (i) recibir las PQR en página web, Facebook y línea telefónica, y (ii) que los usuarios puedan presentar las solicitudes de cesión del contrato, portación del número celular, garantía y soporte del equipo terminal, a través de medios electrónicos idóneos.
- Prorroga la modificación temporal del horario de atención al cliente en call center; antes estaba de 5 de la mañana a 12 de la noche, y con esta nueva medida, pasa a ser de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
- Suspende la obligación de mantener los indicadores de calidad en la atención para oficinas físicas.
- Aunque no prorroga el artículo 9 de la resolución 5991 sobre los criterios para la detección y control recurrente de equipos terminales móviles según el artículo 2.7.3.12 de la resolución 5050 de 2016, sí amplió el plazo hasta el 28 de febrero de 2020 para la distribución de los mensajes de texto de IMEI detectados.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Como consecuencia de la suspensión de obligaciones asociadas a oficinas físicas se suspende la medición del Nivel de Satisfacción del Usuario NSU asociado a dicha atención
- Ordena que no se podrán cobrar intereses por mora hasta el 30 de septiembre de 2020. A partir del 1 de octubre y
 hasta que dure la emergencia sanitaria, no se podrán cobrar intereses a los servicios móviles con planes cuyo valor
 sea menor a 2 UVT durante el período de 30 días otorgados a los usuarios después de la fecha de suspensión
 ("primera suspensión").
- Se suspende la medición, cálculo y reporte de indicadores PING, HTTP y FTP hasta el 30 de septiembre de 2020. Deben volver a medirse a partir del 1 de octubre de 2020.
- Suspende la medición, cálculo y reporte de indicadores de disponibilidad y calidad de la transmisión de TV satelital e
 IPTV hasta el 30 de septiembre 2020. Deben volver a medirse a partir del 1 de octubre de 2020.
- Suspende el envío del Formato 2.8 "Indicadores de calidad para el servicio de datos móviles basados en mediciones externas para tecnología de acceso 3G". El reporte del último trimestre de 2020 se debe reportar a más tardar el 15 de enero de 2020.
- Suspende el envío del Formato 2.1 para incluir las mediciones de calidad de transmisión hasta el 30 de septiembre de 2020, para IPTV y TV satelital. El reporte del último trimestre de 2020 se debe realizar a más tardar el 31 de enero de 2021.
- Suspende la aplicación de la metodología de medición de los indicadores PING, FTP y HTTP hasta el 30 de septiembre de 2020, se confirma que para este año no hay rotación para la medición y reporte del último trimestre.
- Suspende la obligación de reportar con tres (3) días de antelación, al usuario y a la Dirección de Vigilancia y Control del MINTIC, cuando el operador debe interrumpir el servicio por más de 30 minutos por mantenimiento, pruebas y circunstancias para mejorar la calidad del servicio. El reporte debe efectuarse, pero este plazo de anticipación no aplica.
- Se suspende hasta el 30 de noviembre el indicador de calidad en la atención que señala que cada mes los operadores deben garantizar que al menos el 95% de los intentos de llamadas de los usuarios sean completados exitosamente.
- Exige publicar cada trimestre en la página web de cada compañía los indicadores de (i) quejas más frecuentes presentadas por los usuarios (ii) porcentaje de intentos de llamada, enrutados hacia la línea telefónica completados exitosamente; (iii) porcentaje de usuarios que accede al servicio automático de respuesta, opta por atención personalizada, y recibe atención personalizada en menos de 30 segundos; (iv) porcentaje de usuarios que seleccionaron una opción del menú, pero antes de ser atendidos, terminaron la llamada y (v) publicación del NSU. A más tardar el 30 de octubre se debe reportar el 3 trimestre de 2020; mientras dure la emergencia sanitaria los indicadores se reportan trimestralmente máximo 30 días calendario del trimestre vencido.
- Congela la obligación de realizar el reporte del formato 1.2 de tarifas y suscriptores de planes individuales y
 empaquetados, para los meses de abril y mayo, junio, julio y agosto.

Circular CRC 129 del 5 de junio de 2020

- Establece el formato para reporte de indicadores de calidad de internet móvil 3G desde la experiencia del usuario, ante la suspensión de mediciones de campo para indicadores de calidad de internet móvil
- Se deben reportar 2 indicadores, medidos desde la herramienta tecnológica con la que cuente el operador, que permita obtener datos de experiencia de usuario: 1. Velocidad de descarga promedio por usuario [kbps]. 2. Tiempo de acceso a servidores de Internet [ms]. El reporte debe realizarse a partir del mes de julio con información del mes de junio y hasta septiembre de 2020.

Superintendencia de Industria y Comercio - SIC

SIC Resolución 19012

 Ordena publicar la Información al usuario a través de página web, Facebook, y línea telefónica, sobre las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia del COVID-19.

Impactos Generales en la empresa por la emergencia generada por el COVID 19

Por el cumplimiento de las medidas oficiales

- En banda ancha fija, a 204 mil clientes se le entregaron megas adicionales entre 25% y 50%, por valor de \$7.647 millones.
- En móvil prepago, entregamos recargas dobles en los planes todo en uno del 20 de marzo al 9 de julio; se habilitó la opción de 200 mensajes de texto SMS por agotamiento de saldo, y se aplicó la exención del IVA en los paquetes, del 13 de abril al 13 de agosto. Todas estas medidas tuvieron un valor de \$5.885 millones.
- En cuanto a mensajes de texto, se enviaron 32.8 millones de SMS con recomendaciones y medidas de prevención para Covid-19 y enlace a Min Salud, por un valor de \$1.254 Millones.

- Se habilitó tráfico móvil gratuito en la aplicación Coronapp por \$14,8 Millones.
- El no cobro de los intereses de mora desde el 1 de abril y por 6 meses tuvo un costo de \$21.583 millones.
- La aplicación del mínimo vital del decreto 464 se ha cuantificado en \$18.527 millones.

Por voluntad de la Empresa en beneficio de los clientes

- En televisión, a 413 mil clientes, del 20 de marzo al 30 de junio se entregaron beneficios por \$16.305 millones.
- En móvil pospago, a 403 mil clientes se les entregaron 5GB de capacidad adicional en planes convergentes por 6 meses, por un valor de \$70.212 millones.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados separados, tenemos conocimiento de los siguientes hechos relevantes de carácter financiero:

- 1. La Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, en reunión celebrada el día de 26 de octubre de 2020, aprobó la celebración de un contrato de compraventa de cartera de servicios facturados en 2020, con vencimiento en 2021, hasta por la suma de \$150 mil millones.
- 2. El 30 de octubre de 2020 Colombia Telecomunicaciones S.A ESP fue informada que, en el marco de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. adquirió el 31.42% del capital social que ostentaba Telefónica Latinoamérica Holding S.L en Telefónica Hispanoamérica S.A., de esta forma Telefónica S.A. es el único accionista de Telefónica Hispanoamérica S.A., con el 100% del capital social de dicha sociedad.
- 3. Mediante el Decreto 1432 del 05 de noviembre de 2020 se incorporó la modificación de la NIIF 16 realizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2020 al Marco Contable Aceptado en Colombia. La anterior modificación no genera impacto en el Estado de Resultado Intermedio Condensado Separado al 30 de septiembre de 2020.